

JUNTA DE ACLARACIONES

PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LP07/2021

EN CUERNAVACA, MORELOS; SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA TRECE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, DÍA Y HORA SEÑALADO PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA CONTINUACIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LP07/2021 RELATIVO A LA "CONTRATACIÓN DE PÓLIZA AUTO-ADMINISTRABLE PARA PERSONAL DE CONFIANZA EN ACTIVO, JUBILADO Y PENSIONADO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS", SE HACE CONSTAR QUE A LA SESIÓN VIRTUAL REALIZADA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA MEET.GOOGLE.COM, ASISTEN: -----

POR LA CONVOCANTE: -----
LIC. GABRIELA MUÑOZ BRITO. - DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES. -----
LIC. ALEXA BRITO BAZÁN. - JEFA DE DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS. ----
LIC. TATIANA PERALTA RAMÍREZ. - ASESORA DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES. -----

POR EL ÁREA USUARIA:
L.A. JOEL DEL CARMEN MENDOZA CAMPOS. - JEFE DEPARTAMENTO DE REGULACIÓN LABORAL DE LA DIRECCIÓN DE PERSONAL. -----

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL: -----
LIC. ARACELI ÁLVAREZ CASTRO. - COORDINADORA DE RESPONSABILIDADES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL. -----

POR LOS LICITANTES: -----

SEGUROS AFIRME S.A. DE C.V. AFIRME GRUPO FINANCIERO. REPRESENTADA POR FRANCISCO JAVIER RUIZ NANNI. -----

SEGUROS SURA S.A. DE C.V. REPRESENTADA POR GABRIELA ALMARAZ ARROYO. -----

THONA SEGUROS S.A. DE C.V. REPRESENTADA POR ANA CAMACHO ORTIZ. -----

PAN-AMERICAN MÉXICO, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V. REPRESENTADA POR OSCAR CARMONA RAMÍREZ. -----

SEGUROS VE POR MAS S.A. GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS REPRESENTADA POR KARINA SALVADOR SEGUNDO. -----

SEGUROS EL POTOSÍ S.A. REPRESENTADA POR JESUS GERARDO MORENO-----

INSIGNIA LIFE S.A. DE C.V. REPRESENTADA POR ALDO ALBERTO MOLINA VILLASEÑOR.

EN CARÁCTER DE OYENTES: -----

JUAN MANUEL RUEDA CASTRO, JORGE CARRASCO CASTILLO. - SEGUROS SURA S.A. DE C.V. ASISTIENDO A GABRIELA ALMARAZ ARROYO. -----

ANTONIO EMMANUEL REBOLLEDO CASTILLO. - SEGUROS VE POR MAS S.A GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS ASISTIENDO A JORGE CARRASCO CASTILLO. -----

A CONTINUACIÓN, SE PROCEDE A DAR CONTESTACIÓN A LA SOLICITUD DE ACLARACIÓN NÚMERO VEINTICINCO DEL LICITANTE **SEGUROS AFIRME S.A DE C.V. AFIRME GRUPO FINANCIERO.**

25.- SE SOLICITA AMABLEMENTE CONFIRMAR QUE LA INVALIDEZ EXCLUYE LA COBERTURA DE FALLECIMIENTO, ES DECIR, EN CASO DE QUE UN ASEGURADO SE INVALIDE TOTAL Y PERMANENTEMENTE Y COBRE SU SUMA ASEGURADA, YA NO ESTARÁ CUBIERTO POR FALLECIMIENTO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA. – ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

26.- FAVOR DE PROPORCIONAR LA SINIESTRALIDAD HISTÓRICA DETALLADA DE LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS POR SUBGRUPO QUE CONTENGA; CAUSA DEL SINIESTRO, COBERTURA AFECTADA, MONTO PAGADO, FECHA DE OCURRIDO, FECHA DE REPORTE, FECHA DE PAGADO Y STATUS DEL SINIESTRO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA. – CONTESTADA EN ACLARACIÓN NÚMERO TRES DE LA CONVOCANTE.

27.- FAVOR DE REPORTAR A LA ASEGURADORA CADA UNO DE LOS SINIESTROS QUE OCURRAN, AUN CUANDO NO TENGA LA PAPELERÍA PARA TRAMITAR, ESTO CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON EL REPORTE DE LOS SINIESTROS QUE ESTÁN PENDIENTES DE PAGO PERO QUE AL MOMENTO SON CONOCIDOS POR EL CONTRATANTE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA. –APEGARSE A BASES / LA FORMALIDAD DE LA CONTRATANTE ES A TRAVÉS DE LA CARTA DE RECLAMACIÓN.

28.- SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR SI EXISTEN SINIESTROS PENDIENTES POR DOCUMENTAR QUE NO HAYAN SIDO REPORTADOS EN LA SINIESTRALIDAD COMPARTIDA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA. – CONFORME AL OFICIO DP/DRL/0491/2021 DE FECHA 28 DE ABRIL DE LA PRESENTE ANUALIDAD, EL ÁREA SOLICITANTE HIZO DE CONOCIMIENTO DE LA CONVOCANTE QUE SE TIENEN TRES SINIESTROS DE MUERTE NATURAL QUE NO HAN SIDO REPORTADOS A LA ACTUAL ASEGURADORA DE LA PÓLIZA, TODA VEZ QUE SE ESTÁ RECABANDO LA DOCUMENTACIÓN PARA EL REPORTE DE LOS SINIESTROS.

29.- SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE EL PORCENTAJE DE ALTAS Y BAJAS QUE HA HABIDO EN VIGENCIAS PASADAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA. – SE TIENE UNA VARIACIÓN PROMEDIA DE 3.85% CON RESPECTO ENTRE EL PADRÓN INICIAL Y EL FINAL.

30.- SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONE POR MEDIO DE LA PRESENTE EL LISTADO DE PERSONAS A ASEGURAR, CON FECHA DE NACIMIENTO, SUELDO BASE MENSUAL INTEGRADO Y OCUPACIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA. – CONTESTADA EN ACLARACIÓN NÚMERO UNO DE LA CONVOCANTE.

31.- SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONE EL NÚMERO DE ASEGURADOS Y LA SUMA ASEGURADA TOTAL DE LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA. – CONTESTADA EN ACLARACIÓN NÚMERO SIETE DE LA CONVOCANTE.

-----E) SEGUROS ARGOS S.A. DE C.V.-----

PREGUNTA 1, FAVOR DE RATIFICAR QUE, PARA TODAS AQUELLAS CONDICIONES NO ESTABLECIDAS O ESPECIFICADAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, OPERARAN DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES GENERALES DE SEGUROS ARGOS, S. A. DE C. V., PREVALECIENDO LAS CONDICIONES PARTICULARES SOLICITADAS POR EL CONTRATANTE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA. - ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, CONFORME A LO SEÑALADO EN APARTADO IV, REQUISITOS PARA LAS PROPOSICIONES, NUMERAL 3. CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, NUMERAL 21. CLAUSULA DE PRELACIÓN, LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, ANEXO TÉCNICO, ASÍ COMO LAS ACLARACIONES QUE RESULTEN DE LA(S) JUNTA(S) DE ACLARACIONES, SON APLICABLES EN TODO MOMENTO Y PREVALECERÁN ANTE LAS CONDICIONES GENERALES DEL PROVEEDOR ADJUDICADO EN TODO LO QUE SE OPONGAN.

PREGUNTA 2, EN ALCANCE A LA PREGUNTA ANTERIOR, FAVOR DE CONFIRMAR QUE PODREMOS INCLUIR NUESTRAS CONDICIONES GENERALES AUTORIZADAS POR LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS, JUNTO CON LAS CLÁUSULAS DE PRELACIÓN Y NO ADHESIÓN, FAVOR DE CONFIRMAR.

RESPUESTA. – CONTESTADA EN PREGUNTA NÚMERO CATORCE DEL LICITANTE GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S.A.B.

PREGUNTA 3, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE MEDIANTE CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE QUE MI REPRESENTADA ACEPTA TODOS LOS CAMBIOS DERIVADOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES SIN SER PLASMADOS EN NINGUN DOCUMENTO TECNICO Y/O ECONOMICO, ESTA CARTA SE INTEGRARA A LA PROPUESTA TECNICA DESPUES DEL NUMERAL B.I, FAVOR DE CONFIRMAR.

RESPUESTA. – CONTESTADA EN PREGUNTA NÚMERO CUATRO DEL LICITANTE SEGUROS SURA S.A. DE C.V.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

PREGUNTA 4, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI EL PERSONAL ACTIVO, SERÁ ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE IDENTIFICADOS CON SU RECIBO DE NOMINA A LA FECHA DE FALLECIMIENTO O SI PODRÁ EMITIR CONSTANCIA DEL STATUS DEL FALLECIDO, FAVOR DE CONFIRMAR

RESPUESTA. - APEGARSE A BASES. EL ÁREA SOLICITANTE ÚNICAMENTE PRESENTARÁ LA DOCUMENTACIÓN SEÑALADA EN EL ANEXO 1 CONFORME A CADA UNO DE LOS SINIESTROS QUE SEÑALA.

PREGUNTA 5, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SEÑALAR SI ESTARÁ EN POSIBILIDADES DE DAR CUMPLIMIENTO AL CHECK LIST INSTITUCIONAL QUE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS ADJUDICADA TENGA ESTIPULADO PARA LA RECLAMACIÓN DE SUMA ASEGURADA Y COBERTURAS CONTRATADAS

FORMATO DE RECLAMACIÓN COMPLETAMENTE REQUISITADO Y FIRMADO, EN ORIGINAL CERTIFICADO Y CONSENTIMIENTO FIRMADO POR EL ASEGURADO, EN ORIGINAL ORIGINAL Y COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE DEFUNCIÓN

COPIA FOTOSTÁTICA DEL ACTA DE NACIMIENTO DEL ASEGURADO

COPIA FOTOSTÁTICA DEL ACTA DE MATRIMONIO SI LA ESPOSA FUERA BENEFICIARIA

COPIA FOTOSTÁTICA DEL ACTA DE NACIMIENTO DE LOS BENEFICIARIOS

COPIA FOTOSTÁTICA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL ASEGURADO Y DE BENEFICIARIOS MAYORES DE EDAD (CREDENCIAL DE ELECTOR, PASAPORTE, LICENCIA DE CONDUCIR)

COMPROBANTE DE DOMICILIO, CON ANTIGÜEDAD NO MAYOR A TRES MESES

EN CASO DE MUERTE ACCIDENTAL Y DE TENER LA COBERTURA CONTRATADA, ACTUACIONES DEL MINISTERIO PÚBLICO COMPLETAS

RECIBO DE NÓMINA, DE MÍNIMO DOS MESES

COMPROBANTE DE RFC CON HOMOCLOVE DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIOS

FAVOR DE CONFIRMAR.

RESPUESTA. - APEGARSE A BASES. EL ÁREA SOLICITANTE ÚNICAMENTE PRESENTARÁ LA DOCUMENTACIÓN SEÑALADA EN EL ANEXO 1 CONFORME A CADA UNO DE LOS SINIESTROS QUE SEÑALA.

PREGUNTA 6, FAVOR DE CONFIRMAR QUE LA POLIZA ES AUTOADMINISTRADA, ES DECIR LAS ALTAS Y BAJAS DEL PERSONAL EN LA UNIVERSIDAD SE REPORTARAN AL FINAL DE LA VIGENCIA PARA EMITIR EL ENDOSO DE AJUSTE DE PRIMAS, FAVOR DE CONFIRMAR.

RESPUESTA. - CONTESTADA EN LA ACLARACIÓN NÚMERO CUATRO DE LA CONVOCANTE Y PREGUNTA SEIS DEL LICITANTE ASEGURADORA PATRIMONIAL VIDA S.A. DE C.V.

PREGUNTA 7, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SEÑALAR SI SE COMPROMETE A RECABAR LOS CONSENTIMIENTOS FIRMADOS POR EL TOTAL DE ASEGURADOS Y TENER EN SU RESGUARDO LOS ORIGINALES, FAVOR DE CONFIRMAR SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, NOS PROPORCIONE EL LISTADO CORRESPONDIENTE DESGLOSADO POR NOMBRE, EDAD, RFC, CURP PARA CADA UNA DE LAS PARTIDAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA. - APEGARSE A BASES CONFORME A LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1 EN EL APARTADO DE PAGO DE SUMA ASEGURADA Y DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS.

PREGUNTA 8, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONE LA RELACIÓN DE SINIESTROS DE AL MENOS 4 VIGENCIAS ANTERIORES PARA ESTE

PROGRAMA, CON EL DESGLOSE CORRESPONDIENTE POR PARTIDA, COBERTURA AFECTADA, MONTO PAGADO Y RECLAMADO CON SUS RESPECTIVAS FECHAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA. – CONTESTADA EN LA ACLARACIÓN NÚMERO TRES DE LA CONVOCANTE

PREGUNTA 9.- PÁGINA 6 DE 41, 1.

ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES. FAVOR DE PROPORCIONAR EL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES Y TODA LA INFORMACIÓN QUE SE DERIVE DE ESTE ACTO EN ARCHIVO EDITABLE, CON EL FIN DE EVITAR ERRORES EN LA TRANSCRIPCIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA. – CONTESTADA EN LA ACLARACIÓN NÚMERO UNO DE LA CONVOCANTE.

PREGUNTA 10.- PÁGINA 8 DE 41 INCISO E) LOS LICITANTES DE LA SESIÓN VIRTUAL DE APERTURA DEBERÁN ENTREGAR EN DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE LA UNIVERSIDAD, EN DOS SOBRES CERRADOS Y SEPARADOS LAS PROPUESTAS (DOCUMENTACIÓN LEGAL, PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA) CON FIRMA AUTÓGRAFA ADEMÁS DE LA PRESENTACIÓN DE LAS MISMAS EN UN SOLO ARCHIVO ELECTRÓNICO, EL CUAL DEBERÁ ENCONTRARSE EN EL SOBRE CERRADO QUE CONTENGA LA PROPUESTA TÉCNICA, EL DÍA 06 DE MAYO DE LA PRESENTE ANUALIDAD, EN HORARIO DE 09:00 A 14:00 HORAS, LO ANTERIOR A EFECTOS DE QUE CONSTE EN EL EXPEDIENTE Y PARA LA CONSERVACIÓN DE ARCHIVOS. FAVOR DE CONFIRMAR QUE SE CUMPLE ESTE REQUISITO PRESENTANDO DOS SOBRES CONTENIENDO CADA SOBRE UNA CARPETA, LA PRIMERA CON LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y PROPUESTA TÉCNICA, ADEMÁS DE LA PRESENTACIÓN DE ESTAS EN UN SOLO ARCHIVO ELECTRÓNICO, EL CUAL DEBERÁ ENCONTRARSE EN EL SOBRE CERRADO Y LA OTRA CON LA PROPUESTA ECONÓMICA, TAMBIEN EN SOBRE CERRADO, EL DÍA 06 DE MAYO DE LA PRESENTE ANUALIDAD, EN HORARIO DE 09:00 A 14:00 HORAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA. – ES CORRECTA SU APRECIACIÓN POR CUANTO A LA FORMA DE PRESENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS DE MANERA FÍSICA.

PREGUNTA 11.- PÁGINA 11 DE 41 APARTADO III. REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR QUIENES DESEEN PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO 4° PARRAFO. "POR OTRO LADO, LA CONVOCANTE SE ABSTENDRÁ DE RECIBIR PROPOSICIONES O ADJUDICAR POLIZA ALGUNA DE LA PARTIDA OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, A LOS PROVEEDORES QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE ATRASO Y/O INCUMPLIMIENTO EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS POR CAUSAS IMPUTABLES A ELLOS MISMOS, RESPECTO DE OTRA U OTRAS PÓLIZAS CONTRATADAS CON LA PROPIA UNIVERSIDAD". FAVOR DE CONFIRMAR QUE SE CUMPLE ESTE REQUISITO PRESENTANDO ESCRITO EN EL QUE MI REPRESENTADA MENCIONE QUE NO SE ENCUENTRA EN SITUACIÓN DE ATRASO Y/O INCUMPLIMIENTO EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS POR CAUSAS IMPUTABLES A MI REPRESENTADA, RESPECTO DE OTRA U OTRAS PÓLIZAS CONTRATADAS CON LA PROPIA UNIVERSIDAD. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA. – SE CUMPLE CON ESTE REQUISITO AL PRESENTAR LA DECLARACIÓN SOLICITADA EN EL APARTADO IV REQUISITOS PARA LAS PROPOSICIONES, NUMERAL 3. CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ANEXO 4 "FORMATOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE" NUMERAL 4 (FORMATO D).



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

PREGUNTA 12.- PÁGINA 12 DE 41, PUNTO 1. ELABORACIÓN DE PROPOSICIONES. INCISO A) EL LICITANTE DEBERÁ ELABORAR LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, EN PAPEL MEMBRETADO, LAS CUALES NO DEBERÁN TENER TACHADURAS, NI ENMENDADURAS Y DE ACUERDO A LO QUE SEÑALA EL ARTÍCULO 50 SEGUNDO PARRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEBERÁN PRESENTARSE FOLIADAS DE MANERA SECUENCIAL, EJEMPLO: (1/60, 2/60, 3/60, 4/60 ETC.), CON EL PROPÓSITO DE FACILITAR Y AGILIZAR LA CONDUCCIÓN DE LOS ACTOS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA. FAVOR DE CONFIRMAR QUE SE CUMPLE ESTE REQUISITO PRESENTANDO NUESTRAS PROPUESTAS FOLIANDO LA PROPUESTA TÉCNICA INICIANDO DEL 1 AL "X" Y LA PROPUESTA ECONÓMICA TAMBIEN INICIANDO DEL 1 AL "X". FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA. – CONTESTADA EN PREGUNTA NÚMERO UNO DEL LICITANTE SEGUROS SURA S.A. DE C.V.

PREGUNTA 13.- PÁGINA 12 DE 41, PUNTO 1. ELABORACIÓN DE PROPOSICIONES. INCISO F) LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBERÁ PRESENTARSE EN MONEDA NACIONAL INDICANDO EL PRECIO UNITARIO POR ASEGURADO MULTIPLICADO POR LA CANTIDAD DE MESES QUE COMPRENDE LA VIGENCIA; EL IMPORTE QUE RESULTE DE LA OPERACIÓN EFECTUADA, SERÁ CONSIDERADO EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA, EL CUAL DEBERÁ CONTEMPLAR ÚNICAMENTE DOS DECIMALES Y ELABORÁNDOSE PREFERENTEMENTE CON APEGO AL FORMATO PRESENTADO COMO ANEXO N°2 DE LAS PRESENTES BASES. FAVOR DE CONFIRMAR QUE SE CUMPLE ESTE REQUISITO PRESENTANDO NUESTRA PROPUESTA ECONÓMICA CONFORME AL ANEXO N°2 DE LAS PRESENTES BASES SIN NECESIDAD DE PRESENTAR COSTOS POR ASEGURADO, SIN SER ESTO CAUSA DE DESCALIFICACIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA. – CONTESTADA EN PREGUNTA NÚMERO CUARENTA DEL LICITANTE GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S.A.B

PREGUNTA 14.- PÁGINA 15 DE 41, PUNTO 10. MANIFIESTE INTERÉS EN PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LP07/2021 "CONTRATACIÓN DE PÓLIZA AUTO-ADMINISTRABLE PARA PERSONAL DE CONFIANZA EN ACTIVO, JUBILADO Y PENSIONADO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS" DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 30 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS. ANEXO 4 FORMATO J. ESCRITO LIBRE. FAVOR DE CONFIRMAR QUE, EN CASO DE HABER PRESENTADO ESTE MANIFIESTO DE INTERÉS EN ESTE ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES, SE CUMPLE ESTE REQUISITO PRESENTANDO MANIFIESTO DONDE SE INFORME QUE YA SE PRESENTO EN EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA. - LOS LICITANTES PODRÁN PRESENTAR/ADJUNTAR EN FÍSICO Y DE FORMA ELECTRÓNICA EL MISMO FORMATO J. ESCRITO LIBRE, SOLICITADO EN EL APARTADO II. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DEL PROCEDIMIENTO, NUMERAL 1. ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES, INCISO C) DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

PREGUNTA 15.- PÁGINA 15 DE 41, PUNTO 15. CURRÍCULUM DE LA EMPRESA QUE ACREDITE CINCO AÑOS POR LO MENOS DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIO Y RELACIÓN DE PRINCIPALES CLIENTES. LOS CUALES DEBERÁN PRESENTARSE BAJO PROTESTA DE

Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, Piso de Mezzanine en Torre de Rectoría,
Tel. (777) 329 7000, Ext. 3757 / tatiana.peralta@uaem.mx; y licitaciones.drm@uaem.mx

UA
EM



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

DECIR VERDAD Y DEBERÁN CONTENER TODOS AQUELLOS DATOS NECESARIOS A EFECTOS DE QUE LA CONVOCANTE PUEDA VERIFICARLOS. FAVOR DE CONFIRMAR QUE LA RELACIÓN DE PRINCIPALES CLIENTES BASTARÁ CON QUE MENCIONE EL NOMBRE DEL CLIENTE, DOMICILIO Y TELEFONO, PUDIENDO SER ESTOS DEL SECTOR PÚBLICO O PRIVADO, CON UN MÍNIMO DE 3 CLIENTES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
RESPUESTA. – SE ACEPTA.

PREGUNTA 16.- PÁGINA 15 DE 41, PUNTO 17. COPIA DEL COMPROBANTE DE PAGO DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO. FAVOR DE CONFIRMAR QUE ESTE REQUISITO SE CUMPLE PRESENTANDO LA FACTURA QUE ESTA H. INSTITUCIÓN NOS HIZO LLEGAR VIA CORREO ELECTRÓNICO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
RESPUESTA. – EL LICITANTE PODRÁ ADJUNTAR EL COMPROBANTE DE PAGO Y/O EL RECIBO OFICIAL DE PAGO DE BASES.

PREGUNTA 17.- PÁGINA 15 DE 41, PUNTO 19. QUE, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, DESIGNARÁ A UN ASESOR ESPECIALIZADO, CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE CUERNAVACA, MORELOS PARA QUE ATIENDA A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS LAS 24 HORAS DEL DÍA, LOS 365 DÍAS DEL AÑO. DEBIENDO ESPECIFICAR NOMBRE, TELÉFONO DE OFICINA, TELÉFONO CELULAR Y CORREO ELECTRÓNICO. ANEXO 4. FORMATO O ESCRITO LIBRE. FAVOR DE CONFIRMAR QUE CON LA FINALIDAD DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN CON BASE A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SE PERMITA, EN CASO DE QUE LA ASEGURADORA LO DECIDA, MENCIONAR EL NOMBRE COMPLETO, CARGO Y TELÉFONO DEL FUNCIONARIO CONTRATADO DIRECTAMENTE POR LA ASEGURADORA QUE ESTARÍA COMO RESPONSABLE DE GARANTIZAR LA ATENCIÓN Y EL SERVICIO DE LA PÓLIZA CONTRATADA, ASI COMO EL DOMICILIO DE NUESTRA OFICINA EN LA CIUDAD DE CUERNAVACA, MORELOS PARA QUE ATIENDA A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS LAS 24 HORAS DEL DÍA, LOS 365 DÍAS DEL AÑO. TODA VEZ QUE EL CONSIDERAR NOMBRAR UN ASESOR ESPECIALIZADO EXTERNO, PARA MI REPRESENTADA REPRESENTARÍA INCREMENTAR EL COSTO DEL SEGURO OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN Y POR LO TANTO REDUCIR LAS OPORTUNIDADES DE SER ADJUDICADOS. PONEMOS A SU CONSIDERACIÓN ESTA PROPUESTA REITERANDO QUE NO SERÍA LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES INTERESADOS EN LA PRESENTE LICITACIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA. – CONTESTADA EN PREGUNTA NÚMERO ONCE Y DOCE DEL LICITANTE GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S.A.B. EN EL ENTENDIDO DE QUE LOS DATOS CORRESPONDIENTES A NOMBRE COMPLETO, TELÉFONO DE OFICINA, NÚMERO DE CELULAR Y CORREO ELECTRÓNICO DEL ASESOR DEBERÁN SER PROPORCIONADOS EN EL FORMATO "O" SOLICITADO EN EL ANEXO 4. "FORMATOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE"

PREGUNTA 18.- PÁGINA 16 DE 41, PUNTO 22. EXHIBIR EL CONTRATO DE ADHESIÓN, ASÍ COMO LOS MODELOS DE CLÁUSULAS ELABORADOS PARA SER INCORPORADOS MEDIANTE ENDOSOS ADICIONALES A DICHO CONTRATO EL CUAL CONFORME A LOS DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 202 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS DEBERÁ ESTAR REGISTRADO PREVIAMENTE ANTE LA COMISIÓN DE SEGUROS Y FIANZAS EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 203 DE LA LEY ANTES CITADA. FAVOR DE CONFIRMAR QUE CUMPLIMOS ESTE REQUISITO PRESENTANDO LAS

Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, Piso de Mezzanine en Torre de Rectoría,
Tel. (777) 329 7000, Ext. 3757 / tatiana.peralta@uaem.mx; y licitaciones.drm@uaem.mx

UA
EM



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

CONDICIONES GENERALES DE MI REPRESENTADA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA. – CONTESTADA EN PREGUNTA NÚMERO CATORCE DEL PROVEEDOR GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S.A.B.

PREGUNTA 19.- PÁGINA 16 DE 41, PUNTO 23. DIAGRAMA DE OPERACIÓN CONTENIENDO EL PROCEDIMIENTO Y LA DOCUMENTACIÓN QUE SE DEBE PRESENTAR PARA EL RECLAMO DEL PAGO DE LAS COBERTURAS SOLICITADAS EN EL ANEXO 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO SOLICITADO" DE LAS BASES QUE RIGEN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO. ANEXO 4. FORMATO R. ESCRITO LIBRE.

NOTA: PARA ESTE PUNTO EL LICITANTE ÚNICAMENTE PODRÁ CONSIDERAR PARA EL RECLAMO DE SINIESTROS LA DOCUMENTACIÓN ESTABLECIDA EN EL ANEXO 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO SOLICITADO".

FAVOR DE CONFIRMAR QUE CUMPLIMOS ESTE REQUISITO PRESENTANDO LA TRANSCRIPCIÓN INTEGRAL DE EL RECLAMO DE SINIESTROS Y LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA EL RECLAMO DE SINIESTROS, ESTABLECIDA EN EL ANEXO 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO SOLICITADO". FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA. – CONTESTADA EN PREGUNTA NÚMERO CINCO DEL PROPIO LICITANTE, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

PREGUNTA 20.- PÁGINA 17 DE 41, TRATÁNDOSE DE PERSONA MORAL, PRIMERA VIÑETA. ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA, MODIFICACIONES A DICHO DOCUMENTO EN SU CASO, QUE ACREDITE LA EXISTENCIA LEGAL DE LA EMPRESA, LAS QUE DEBERÁN ESTAR INSCRITAS EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO QUE CORRESPONDA. FAVOR DE CONFIRMAR QUE CUMPLIMOS ESTE REQUISITO PRESENTANDO EL ACTA CONSTITUTIVA DE LA ASEGURADORA ASÍ COMO LA ÚLTIMA MODIFICACIÓN O COMPULSA A DICHO DOCUMENTO, QUE ACREDITE LA EXISTENCIA LEGAL DE MI REPRESENTADA, LAS QUE DEBERÁN ESTAR INSCRITAS EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO QUE CORRESPONDA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA. – CONTESTADA EN PREGUNTA NÚMERO QUINCE DEL LICITANTE GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S.A.B.

PREGUNTA 21.- PÁGINA 18 DE 41, PUNTO 1. CRITERIO DE ANÁLISIS TÉCNICO Y EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS. LA CONVOCANTE EN CONJUNTO CON EL ÁREA SOLICITANTE VERIFICARÁ QUE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DE LAS PROPUESTAS, ASÍ COMO, LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS CONTENGAN LA INFORMACIÓN, DOCUMENTACIÓN Y REQUISITOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS, Y HARÁ UNA EVALUACIÓN DE LA PARTIDA CORRESPONDIENTE CONFORME A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 3. CRITERIO DE ANÁLISIS TÉCNICO DEL PRESENTE APARTADO. FAVOR DE CONFIRMAR QUE CUMPLIMOS ESTE REQUISITO PRESENTANDO DOS ARCHIVOS DIGITALES EN FORMATO PDF CONTENIENDO CADA ARCHIVO UNA CARPETA ESCANEADA, LA PRIMERA CON LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y PROPUESTA TÉCNICA Y LA OTRA CON LA PROPUESTA ECONÓMICA A LAS 12:00 HORAS DEL DÍA MIÉRCOLES 05 DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO, Y AL DÍA SIGUIENTE SE DEBERÁN ENTREGAR EN DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE LA UNIVERSIDAD, EN DOS SOBRES CONTENIENDO CADA SOBRE UNA CARPETA, LA PRIMERA CON LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y PROPUESTA TÉCNICA

Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, Piso de Mezzanine en Torre de Rectoría,
Tel. (777) 329 7000, Ext. 3757 / tatiana.peralta@uaem.mx; y licitaciones.drm@uaem.mx

UA
EM

ADEMÁS DE LA PRESENTACIÓN DE ESTAS EN UN SOLO ARCHIVO ELECTRÓNICO, EL CUAL DEBERÁ ENCONTRARSE EN EL SOBRE CERRADO Y LA OTRA CON LA PROPUESTA ECONÓMICA TAMBIÉN EN SOBRE CERRADO, EL DÍA 06 DE MAYO DE LA PRESENTE ANUALIDAD, EN HORARIO DE 09:00 A 14:00 HORAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA. – CONTESTADA EN ACLARACIÓN NÚMERO NUEVE Y DIEZ DE LA CONVOCANTE.

PREGUNTA 22.- PÁGINA 19 DE 41, PUNTO 5. CÁLCULO DE LOS PRECIOS NO ACEPTABLES. FAVOR DE PROPORCIONAR LAS PRIMAS PAGADAS DE LAS ULTIMAS 3 VIGENCIAS ASI COMO EL NOMBRE DE LAS COMPAÑÍAS ADJUDICADAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA. – CONTESTADA EN ACLARACIÓN NÚMERO SIETE DE LA CONVOCANTE.

PREGUNTA 23.- PÁGINA 19 DE 41, PUNTO 5. CÁLCULO DE LOS PRECIOS NO ACEPTABLES. FAVOR DE PROPORCIONAR LAS FECHAS DE LAS ULTIMAS 3 VIGENCIAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA. – CONTESTADA EN ACLARACIÓN NÚMERO SIETE DE LA CONVOCANTE.

PREGUNTA 24.- PÁGINA 19 DE 41, PUNTO 5. CÁLCULO DE LOS PRECIOS NO ACEPTABLES. FAVOR DE PROPORCIONAR EL NÚMERO DE ASEGURADOS DE LAS ULTIMAS 3 VIGENCIAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA. - CONTESTADA EN ACLARACIÓN NÚMERO SIETE DE LA CONVOCANTE.

PREGUNTA 25.- PÁGINA 19 DE 41, PUNTO 5. CÁLCULO DE LOS PRECIOS NO ACEPTABLES. FAVOR DE PROPORCIONAR LA SINIESTRALIDAD DETALLANDO LOS MONTOS RECLAMADOS Y PAGADOS DE LAS ULTIMAS 3 VIGENCIAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA. – CONTESTADA EN LA ACLARACIÓN NÚMERO TRES DE LA CONVOCANTE.

PREGUNTA 26.- PÁGINA 28 DE 41, ANEXO 1 “ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO”, NÚMERO DE ASEGURADOS. FAVOR DE CONFIRMAR QUE EL NUMERO DE ASEGURADOS A CONSIDERAR EN NUESTRA PROPUESTA ES DE 825 PERSONAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA. – CONTESTADA EN LA ACLARACIÓN NÚMERO DOS DE LA CONVOCANTE.

PREGUNTA 27.- PÁGINA 29 DE 41, ANEXO 1 “ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO”, REGISTRO DE ASEGURADOS. FAVOR DE PROPORCIONAR EL LISTADO DE ASEGURADOS EN QUE CONSTEN POR LO MENOS LOS SIGUIENTES DATOS: NOMBRE, EDAD DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE LA COLECTIVIDAD ASEGURADA, FECHA DE NACIMIENTO, RFC, SEXO, EN ARCHIVO EDITABLE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA. – CONTESTADA EN LA ACLARACIÓN NÚMERO UNO DE LA CONVOCANTE.

PREGUNTA 28.- PÁGINA 33 DE 41, ANEXO 1 “ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO”, PAGO DE LA SUMA ASEGURADA. FAVOR DE CONFIRMAR QUE LOS TIEMPOS PARA EL PAGO DE LA SUMA ASEGURADA SERAN DE ACUERDO CON LOS TIEMPOS QUE MI REPRESENTADA TIENE ESTABLECIDOS EN SU PROCEDIMIENTO DEL PAGO DE LAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

COBERTURAS, MISMO QUE ESTAREMOS ADJUNTANDO A NUESTRA PROPOSICIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA. – APEGARSE A BASES. CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO IV. REQUISITOS PARA LAS PROPOSICIONES, NUMERAL 3. CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ANEXO 4. “FORMATOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE” NUMERAL 25. (FORMATO T) EL LICITANTE DEBERÁ COMPROMETERSE A REALIZAR EL PAGO DE INDEMNIZACIONES DENTRO DEL PLAZO DE VEINTE DÍAS NATURALES SIGUIENTES CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN QUE SE HUBIERE SEÑALADO EN EL DIAGRAMA DE OPERACIÓN.

PREGUNTA 29, NEXO 1, SECCIÓN "COBERTURA Y SUMAS ASEGURADAS": ¿EL BENEFICIO POR FALLECIMIENTO SE ENCUENTRA INCLUIDO DENTRO DEL BENEFICIO POR MUERTE ACCIDENTAL? ES DECIR, EN CASO DE OCURRIR LA MUERTE ACCIDENTAL DEL ASEGURADO, ÚNICAMENTE SE PAGARÍA LA SUMA ASEGURADA CORRESPONDIENTE A \$1,200,000, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO
RESPUESTA. –CONTESTADA EN PREGUNTA NÚMERO TREINTA Y DOS DEL LICITANTE GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S.A.B.

PREGUNTA 30, ANEXO 1, SECCIÓN "COBERTURA Y SUMAS ASEGURADAS": ¿LOS BENEFICIOS POR FALLECIMIENTO Y MUERTE ACCIDENTAL SE ENCUENTRAN INCLUIDOS DENTRO DEL BENEFICIO POR MUERTE ACCIDENTAL COLECTIVA? ES DECIR, EN CASO DE OCURRIR LA MUERTE ACCIDENTAL COLECTIVA DEL ASEGURADO, ÚNICAMENTE SE PAGARÍA LA SUMA ASEGURADA CORRESPONDIENTE A \$1,800,000, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
RESPUESTA. –CONTESTADA EN PREGUNTA NÚMERO TREINTA Y TRES DEL LICITANTE GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S.A.B.

PREGUNTA 31, ANEXO 1, SECCIÓN "COBERTURA Y SUMAS ASEGURADAS": ¿EL PERSONAL JUBILADO Y PENSIONADO CUENTA CON LAS TODAS COBERTURAS SEÑALADAS EN LA SECCIÓN "COBERTURA Y SUMAS ASEGURADAS", ¿SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTREN COMPRENDIDOS DENTRO DE LOS LÍMITES DE EDADES SEÑALADOS EN EL MISMO ANEXO 1? FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
RESPUESTA.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

PREGUNTA 32, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI EL CONTRATANTE SÓLO SERÁ INTERMEDIARIO PARA LA ENTREGA DE LAS INDEMNIZACIONES LAS CUALES SERÁN A FAVOR DE LOS BENEFICIARIOS NOMBRADOS EN LA DESIGNACIÓN QUE SE ACREDITE AL MOMENTO DE LA RECLAMACIÓN DEL SINIESTRO, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
RESPUESTA. – CONTESTADA EN PREGUNTA NÚMERO VEINTINUEVE DEL LICITANTE GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S.A.B.

PREGUNTA 33, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI EL FORMATO PARA DETERMINAR EL CARÁCTER DEL ESTADO DE INVALIDEZ TOTAL Y PERMANENTE, SERÁ EL DENOMINADO ST4 EL CUAL SERÁ EN FORMA DEFINITIVA, Y EN EL CUAL SE CONSIDERARÁ COMO FECHA DE SINIESTRO EL NUMERAL 42 DEL MISMO FORMATO, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

RESPUESTA. – EL ST4 ES PARA PENSIÓN POR DOS AÑOS MÁXIMO. SI NO HAY RECUPERACIÓN SE OTORGA LA PENSIÓN DEFINITIVA POR MEDIO DEL FORMATO ST-3.

PREGUNTA 34, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR SI DENTRO DE LA DOCUMENTACIÓN PARA LA RELAJACIÓN DE SINIESTRO POR FALLECIMIENTO SE CONSIDERA QUE A FALTA DE DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS, SE DEBERÁN ACATAR LAS REGLAS DEL DERECHO SUCESORIO MISMAS QUE SE CONFIRMARÁN A TRAVÉS DE RESOLUCIÓN JUDICIAL MEDIANTE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO O TESTAMENTARIO, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
RESPUESTA. – ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

PREGUNTA 35, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONSIDERAR DENTRO DE LA DOCUMENTACIÓN PARA LA RECLAMACIÓN DE SINIESTRO INCLUIR EL FORMATO PARA LA RECLAMACIÓN DE SUMA ASEGURADA, EL CUAL PERMITE LA PLENA IDENTIFICACIÓN DE NUESTRO CLIENTE.
RESPUESTA. – CONTESTADA EN PREGUNTA NÚMERO CINCO DEL PROPIO LICITANTE.

-----F) SEGUROS VE POR MAS S.A GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS-----

Preguntas de carácter administrativo:

1.- *Página 5 de 41. – Numeral 1. Objeto.* Se solicita atentamente a la Convocante confirmar que el nombre y número del presente procedimiento es: **Licitación Pública Nacional LP07/2021 “Contratación de Póliza Auto-Administrable para Personal de Confianza en Activo, Jubilado y Pensionado de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos”**. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

2.- *Página 5 de 41. – Numeral 2. Vigencia.* Se solicita atentamente a la Convocante confirmar que la presente contratación tendrá una vigencia de las 00:00 horas del 01 de agosto de 2021 hasta las 23:59 horas del 31 de julio de 2022. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN CONFORME A LO CONTESTADO EN EL PREGUNTA NÚMERO VEINTICUATRO DEL LICITANTE GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S.A.B.

3.- *Página 6 de 41.- Numeral 1.- Acto de junta de aclaraciones.* Se solicita atentamente a la Convocante proporcionar en este acto las Bases, acta de junta de aclaraciones y anexos en formato editable Word. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA.- CONTESTADA EN LA ACLARACIÓN NÚMERO UNO DE LA CONVOCANTE.

4.- *Página 8 de 41; Numeral 2.- Acto de presentación y apertura de proposiciones, inciso e).* Se solicita atentamente a la Convocante confirmar que la presentación y apertura de propuesta será mediante el uso de correo electrónico, lo anterior en virtud de que las condiciones sanitarias causadas por el virus SARS-COV2 (COVID-19) no permiten la presentación de la documentación legal, propuesta técnica y económica de manera presencial. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA.- CONTESTADA EN LAS ACLARACIONES NÚMERO NUEVE Y DIEZ DE LA CONVOCANTE.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

5.- *Página 10 de 41; Numeral 4.- Entrega de la póliza y carta cobertura.* Se solicita atentamente a la Convocante confirmar que, en caso de resultar adjudicados, mi representada podrá entregar la carta cobertura dentro de las 24 horas posteriores a la emisión del fallo, de forma digital, vía correo electrónico debidamente firmada por la persona facultada, con la condición de que cuando la emergencia sanitaria provocada por el virus SARS-COV2 (COVID-19) termine o la Convocante determine que las condiciones sanitarias lo permiten, se entregará de forma física. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA.- CONTESTADA EN LA ACLARACIÓN NÚMERO OCHO DEL LICITANTE GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S.A.B.

6.- *Página 10 de 41; Numeral 4.- Entrega de la póliza y carta cobertura.* En seguimiento a la pregunta anterior, se solicita atentamente a la Convocante confirmar que, en caso de resultar adjudicados, mi representada podrá entregar las pólizas en el término de 10 días hábiles siguientes a la recepción del padrón actualizado de asegurados, de forma digital, vía correo electrónico, con la condición de que cuando la emergencia sanitaria provocada por el virus SARS-COV2 (COVID-19) termine o la Convocante determine que las condiciones sanitarias lo permiten, se entregará de forma física. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA.- CONTESTADA EN LA ACLARACIÓN NÚMERO OCHO DEL LICITANTE GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S.A.B.

7.- *Página 17 de 41; Numeral: Tratándose de persona moral: Acta constitutiva.* Se solicita atentamente a la Convocante confirmar que cumplimos con el requisito solicitado presentando acta constitutiva de la empresa y la última modificación al acta o compulsa. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA.- CONTESTADA EN LA ACLARACIÓN NÚMERO QUINCE DEL LICITANTE GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S.A.B.

8.- *Página 17 de 41; Numeral: Tratándose de persona moral: Cédula de identificación fiscal.* Se solicita atentamente a la Convocante confirmar que cumplimos con el requisito solicitado presentando constancia de situación fiscal, la cual contiene la cédula de identificación de mi representada, solicitada en este numeral. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA.- SE ACEPTA

9.- *Página 17 de 41; Numeral: Tratándose de persona moral.* Se solicita atentamente a la Convocante confirmar que la documentación solicitada deberá presentarse únicamente en copia simple, lo anterior en virtud de que las condiciones sanitarias provocadas el virus SARS-COV2 (COVID-19) no permiten la presentación física y de conformidad con lo señalado en el primer párrafo del numeral 3. Contenido de la propuesta técnica; página 13 de las presentes Bases "LA DOCUMENTACIÓN A CONTINUACIÓN SOLICITADA DEBERÁ PRESENTARSE PREFERENTEMENTE EN EL ORDEN EN EL CUAL SE INDICA EN LAS PRESENTES BASES DE FORMA ESCANEADA, EN FORMATO PDF EN CARPETA ELECTRÓNICA IDENTIFICADA CON EL NOMBRE DE "PROPUESTA TÉCNICA". LO ANTERIOR, SIN PERJUICIO DE ENTREGAR LA DOCUMENTACIÓN EN PAPEL Y CON FIRMA AUTÓGRAFA CUANDO LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) TERMINE O LA CONVOCANTE DETERMINE QUE LAS CONDICIONES SANITARIAS LO PERMITEN PARA EFECTOS DE QUE CONSTE EN EL EXPEDIENTE Y PARA LA CONSERVACIÓN DE ARCHIVOS.

EN EL ENTENDIDO DE QUE CUANDO SE SOLICITE LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN EN PAPEL Y CON FIRMA AUTÓGRAFA, LA SOLICITADA EN ORIGINAL O COPIA

CERTIFICADA, POSTERIOR A SU DEBIDO COTEJO SE LE ENTREGARÁ AL LICITANTE, QUEDÁNDOSE LA CONVOCANTE ÚNICAMENTE CON LAS COPIAS SIMPLES". Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: CONTESTADA EN LA ACLARACIÓN NÚMERO NUEVE DE LA CONVOCANTE, SE REITERA ADEMÁS A LOS LICITANTES QUE LA ENTREGA FÍSICA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA SOLICITADA EN EL APARTADO IV. REQUISITOS PARA LAS PROPOSICIONES, NUMERAL 3. CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL Y COPIA PARA SU DEBIDO COTEJO.

10.- *Página 39 de 41. Anexo 3 "Lista de verificación de documentos".* Se solicita atentamente a la Convocante confirmar que para el correcto llenado de este Anexo, en el apartado MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA, este espacio deberá dejarse en blanco y será llenado por la Convocante. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

11.- *Página 39 de 41. Anexo 3 "Lista de verificación de documentos".* En caso de ser negativa la respuesta a la pregunta anterior, se solicita atentamente a la Convocante confirmar que no será motivo de descalificación el llenado del apartado MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA.- CONTESTADA EN LA ACLARACIÓN INMEDIATA ANTERIOR.

Preguntas de carácter técnico:

1.- *Página 28 de 41; Anexo 1 "Especificación Técnica del Servicio"; Número de asegurados.* Se solicita amablemente a la Convocante confirmar que para el presente procedimiento la colectividad a asegurar es de 825 personas. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA.- CONTESTADA EN LA ACLARACIÓN NÚMERO DOS DE LA CONVOCANTE.

2.- *Página 28 de 41; Anexo 1 "Especificación Técnica del Servicio"; Número de asegurados.* Se solicita amablemente a la Convocante especificar el número de personal activo y de personal jubilado y pensionado. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA.- DICHA INFORMACIÓN PUEDE SER CONSULTADA EN EL PADRÓN DE ASEGURADOS, EL CUAL SERÁ PROPORCIONADO LOS LICITANTES, CONFORME A LA ACLARACIÓN NÚMERO UNO DE LA CONVOCANTE.

3.- *Página 28 de 41; Anexo 1 "Especificación Técnica del Servicio"; Número de asegurados.* Se solicita amablemente a la Convocante proporcionar el listado del personal a asegurar (activos, jubilados y pensionados) en formato editable Excel, incluyendo los siguientes datos: Nombre, edad, fecha de nacimiento, CURP, RFC, género, sueldo y ocupación. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA.- CONTESTADA EN LA ACLARACIÓN NÚMERO UNO DE LA CONVOCANTE.

4.- *Página 29 de 41; Anexo 1 "Especificación Técnica del Servicio"; Condiciones generales.* Se solicita amablemente a la Convocante confirmar que, para todas las condiciones no establecidas o especificadas en las Bases de la presente licitación, sus anexos y en las modificaciones derivadas de la Junta de Aclaraciones, operarán de acuerdo a las condiciones generales de la Aseguradora que resulte adjudicada, siempre y cuando no contravengan las disposiciones legales. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA.- CONTESTADA EN LA ACLARACIÓN NÚMERO UNO Del LICITANTE SEGUROS ARGOS S.A. DE C.V.



5.- *Página 29 de 41; Anexo 1 "Especificación Técnica del Servicio"; Condiciones generales.* En relación a la pregunta anterior, se solicita amablemente a la Convocante confirmar que, mi representada podrá incluir en la propuesta técnica sus condiciones generales registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA.- CONTESTADA EN LA ACLARACIÓN NÚMERO CATORCE DEL LICITANTE GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S.A.B.

6.- *Página 29 de 41; Anexo 1 "Especificación Técnica del Servicio"; Reportes de siniestralidad.* Se solicita amablemente a la Convocante proporcionar en formato editable Excel los reportes de siniestralidad de las vigencias 2018-2019, 2019-2020 y 2020-2021, conteniendo los siguientes datos:

- i. Vigencia
- ii. Número y causa de siniestro
- iii. Fecha de ocurrido
- iv. Fecha de reportado
- v. Fecha de pagado
- vi. Monto reclamado
- vii. Monto pagado
- viii. Cobertura afectada
- ix. Número de asegurados iniciales y finales
- x. Suma asegurada de emisión
- xi. Regla de suma asegurada

Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA.- CONTESTADA EN ACLARACIÓN NÚMERO TRES DE LA CONVOCANTE.

7.- *Página 30 de 41; Anexo 1 "Especificación Técnica del Servicio"; Coberturas y Sumas Aseguradas, Muerte accidental.* Se solicita atentamente a la Convocante confirmar que el suicidio no será considerado como muerte accidental. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

8.- *Página 30 de 41; Anexo 1 "Especificación Técnica del Servicio"; Coberturas y Sumas Aseguradas, Anticipo de la suma asegurada básica para enfermedad terminal.* Se solicita atentamente a la Convocante indicar si es posible topar el anticipo del 40% de la suma asegurada básica por enfermedad terminal hasta 200 UMAS. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA.- APEGARSE A BASES.

9.- *Pregunta general.* Se solicita amablemente a la Convocante indicar el techo presupuestal para la presente contratación. Favor de pronunciarse al respecto

RESPUESTA. - LA INFORMACIÓN RELATIVA AL TECHO PRESUPUESTAL CON EL QUE CUENTA LA CONVOCANTE PARA LA CONTRATACIÓN DE LA PÓLIZA DE SEGURO NO SE PUEDE PROPORCIONAR, ES FACULTAD DE LA CONVOCANTE DETERMINAR SI EL MONTO DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN EL CONCURSO SE AJUSTA O NO AL PRESUPUESTO QUE SE TIENE AUTORIZADO.

10.- *Pregunta general.* Se solicita de la convocante confirmar que a la compañía que resulte adjudicada, se le proporcionará, previo a la emisión de la póliza, la información correspondiente al art. 492, sobre la identificación del contratante de la póliza.

agradeceremos su pronunciamiento al respecto.

RESPUESTA.- CONTESTADA EN LA ACLARACIÓN NÚMERO OCHO DE LA CONVOCANTE.

----- G) THONA SEGUROS S.A. DE C.V.-----

1.- Apartado 1 "GENERALES" Numeral 1 "OBJETO" Agradeceremos a la contratante confirmar que la presente licitación consta de partida única y la adjudicación se hará a la persona proveedora cuya oferta resulte solvente, porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos
RESPUESTA.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO V. CRITERIO PARA LA EVALUACIÓN DE PROPUESTAS Y ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS, NUMERAL 6.- FORMA DE ADJUDICACIÓN, DE LAS BASES DE LICITACIÓN, LA PARTIDA ÚNICA SE ADJUDICARÁ AL LICITANTE CUYA PROPOSICIÓN RESULTE SOLVENTE SIEMPRE QUE REÚNA CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN, LAS CONDICIONES LEGALES, ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y OFERTE EL PRECIO SOLVENTE MÁS BAJO.

2.- Apartado II, "INFORMACIÓN ESPECÍFICA DEL PROCEDIMIENTO" punto número 1, "ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES" inciso "D". Agradeceremos a la contratante confirmar si es correcto entender que las propuestas se tendrán que enviar a más tardar 24 horas de anticipación, es decir el día 04 de mayo del 2021 antes de las 12:00 horas.

RESPUESTA.- CONTESTADA EN ACLARACIÓN NÚMERO NUEVE Y DIEZ DE LA CONVOCANTE.

3.- Apartado II, "INFORMACIÓN ESPECÍFICA DEL PROCEDIMIENTO" punto número 1, "ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES" en relación al punto número 2, "ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES", incisos A) y B). Agradeceremos a la convocante confirmar que podremos hacer uso de correos electrónicos no institucionales y de plataformas como "google drive", en el caso del envío de propuestas, para la participación de mi representada en los diferentes eventos de licitación ya que, por el tipo y forma de licenciamiento, restricciones de seguridad de los mismos, la participación de mi representada podría verse comprometida por dicha circunstancia.

Para efectos de lo anterior y de ser contestada esta respuesta en sentido positivo, hacemos de su conocimiento que el correo electrónico por el que se gestionará la totalidad del procedimiento por parte de mi representada será:

- Correo electrónico institucional: lsanchez@thonaseguros
- Correo electrónico gmail: taz.tauro8@gmail.com

RESPUESTA.- SE ACEPTA

4.- Apartado II, "INFORMACIÓN ESPECÍFICA DEL PROCEDIMIENTO" punto número 1, "ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES". Se solicita a la convocante confirmar que se podrá participar en la presente licitación no presencial (es decir, en los eventos programados vía electrónica) a través de un tercero nombrado por el apoderado legal de "Thona Seguros S.A. de C.V.", mediante carta poder simple.

RESPUESTA.- SE ACEPTA QUE A LAS SESIONES VIRTUALES ASISTA PERSONA AUTORIZADA POR APODERADO LEGAL DE LA EMPRESA.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

5.- Apartado II, "INFORMACIÓN ESPECÍFICA DEL PROCEDIMIENTO" punto número 2, "ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES", inciso E), En relación al apartado III "REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR QUIENES DESEEN PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO" punto 2 "PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES" inciso B. Agradeceremos a la convocante confirmar que para el presente procedimiento no será necesaria la entrega física de nuestras propuestas, por lo que el inciso E) punto número 2, "ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES", antes citado, no resulta aplicable.

RESPUESTA.- CONTESTADA EN LA ACLARACIÓN NÚMERO NUEVE Y DIEZ DE LA CONVOCANTE.

6.- Apartado II, "INFORMACIÓN ESPECÍFICA DEL PROCEDIMIENTO" punto número 2, "ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES", inciso E), En relación al apartado III "REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR QUIENES DESEEN PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO" punto 2 "PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES" inciso B. En caso de no ser correcta nuestra apreciación, agradeceremos a la convocante confirmar a que se refiere el punto 2 "PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES" inciso B del apartado III "REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR QUIENES DESEEN PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO"

RESPUESTA.- CONTESTADA EN PREGUNTA ANTERIOR DEL PROPIO LICITANTE.

7.- Apartado III "REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR QUIENES DESEEN PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO", numeral 14. Derivado de la contingencia sanitaria que priva en el país, las certificaciones que ha emitido la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas en favor de mi representada han sido en forma electrónica, por lo que mucho agradeceré confirmar que, en caso de resultar adjudicada, mi representada deberá entregar el documento en la forma en la que fue enviado, con copia del correo electrónico al efecto enviado por la autoridad regulatoria de que se trata.

RESPUESTA.- CONTESTADA EN PREGUNTA NÚMERO 3 DEL LICITANTE SEGUROS SURA, S.A. DE C.V., EN EL ENTENDIDO DE QUE DE CONFORMIDAD CON EL APARTADO IV REQUISITOS PARA LAS PROPOSICIONES, NUMERAL 2 PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES, INCISO B) Y NUMERAL 3 CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA DE DICHO APARTADO; SE DEBERÁ DE ESCANEAR EN FORMATO PDF EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA LA CERTIFICACIÓN QUE LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS EXPIDE AL LICITANTE CON CUALQUIER FECHA DEL AÑO 2020; DE TAL FORMA QUE EL DÍA DE LA ENTREGA FÍSICA DE LA PROPUESTA ESTABLECIDO EN EL APARTADO II, NUMERAL 2 ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, INCISO E) DE LAS BASES SE PRESENTARÁ EL ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA SU COTEJO Y LA COPIA SIMPLE QUE OBRE EN EL EXPEDIENTE DE LA PROPUESTA.

8.- Apartado IV "REQUISITOS PARA LAS PROPOSICIONES", APARTADO UNO, donde dicen "DEBERÁN INCLUIR EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA..." Primer bullet. Agradeceremos a la contratante confirmar que bastará con presentar acta constitutiva de la empresa y la última modificación o compulsas a que hubo lugar para cumplir con el requisito

RESPUESTA. - CONTESTADA EN SOLICITUD DE ACLARACIÓN NÚMERO QUINCE DEL LICITANTE GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S.A.B.

9.- Apartado VI "OBSERVACIONES DEL PROVEEDOR ADJUDICADO" numeral 2. "PENAS CONVENCIONALES" Atentamente se solicita a la convocante confirmar que dicha penalización

será sobre el monto de lo incumplido o servicio no prestado, entendiéndose este a la entrega de las pólizas y documentación necesaria derivada de la presente licitación en los plazos establecidos.

RESPUESTA. – CONTESTADAS EN ACLARACIÓN NÚMERO DIECISIETE Y DIECIOCHO DEL LICITANTE GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S.A.B.

10.- Apartado VI "OBSERVACIONES DEL PROVEEDOR ADJUDICADO" numeral 2. "PENAS CONVENCIONALES" En alcance a la pregunta anterior se solicita a la convocante confirmar que, en caso de retraso en el pago de siniestros, el pago de penas convencionales se realizará al beneficiario del mismo en términos de lo previsto en el artículo 276 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.

RESPUESTA: APEGARSE A BASES. CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO VI. OBSERVACIONES PARA EL PROVEEDOR ADJUDICADO, NUMERAL 2 PENAS CONVENCIONALES, LA CONVOCANTE PODRÁ HACER EFECTIVO EL PAGO DE LAS PENAS CONVENCIONALES ESTABLECIDAS EN DICHO NUMERAL, CON INDEPENDENCIA DE QUE PUEDA LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 276 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS.

ANEXO 1
"ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO"

11.- Apartado "ASEGURADOS" agradeceremos a la convocante aclarar a que se refiere el término referente a personal "NO CONOCIDO".

RESPUESTA: A PERSONAL QUE INGRESARÁ A LA INSTITUCIÓN POSTERIOR AL FALLO DE LA PRESENTE LICITACIÓN

12.- Apartado "ASEGURADOS". Se solicita a la convocante confirmar que al personal jubilado o pensionado únicamente se le otorgará la cobertura básica (fallecimiento)

RESPUESTA.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

13.- Apartado "ASEGURADOS". Se solicita a la convocante confirmar que la suma asegurada para el personal jubilado o pensionado se determinará conforme a un número determinado de meses de pensión o jubilación.

RESPUESTA.- APEGARSE A BASES.

14.- Apartado "ASEGURADOS". Se solicita a la convocante indicarnos si los asegurados con licencia sin goce de sueldo, sueldo parcial, médica seguirán asegurados.

RESPUESTA.- CONTESTADA EN ACLARACIÓN NÚMERO SEIS DE LA CONVOCANTE.

15.- Apartado "ASEGURADOS". Se solicita a la convocante confirmar que la suma asegurada para el personal jubilado o pensionado. Agradeceremos indicar el importe o regla para determinar la suma asegurada para esa colectividad.

RESPUESTA.- APEGARSE A BASES.

16.- Apartado "PÓLIZA AUTO-ADMINISTRADA POR LA UNIVERSIDAD". Se solicita amablemente a la convocante confirmar que la totalidad de la colectividad asegurable se encuentran afiliados a alguna entidad Estatal de seguridad social (IMSS, ISSSTE o similar).

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN LA COLECTIVIDAD SE ENCUENTRA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

AFILIADA AL INSTITUTO MEXICANO DE SEGURO SOCIAL (IMSS).

17.- Apartado "PÓLIZA AUTOADMINISTRADA POR LA UNIVERSIDAD". Agradeceremos a la convocante confirmar que el ajuste de primas derivado de movimientos de altas y bajas de asegurados, se realizará bajo la siguiente fórmula:

$$\text{Ajuste de Primas} = \left(\frac{\text{SAF} - \text{SAI}}{2} \right) * \text{CPA}$$

Dónde:

- SAF = suma asegurada total al final de la vigencia
- SAI = suma asegurada total al inicio de la vigencia
- CP = cuota promedio actual

El cálculo de la prima para el ajuste anual es el siguiente:

$$\text{Valor de Ajuste} = (\text{PMA1} / \text{SA1}) * (\text{SA2} - \text{SA1}) / 2 * (\text{DDVIG} / 365)$$

Dónde:

PMA1 = Prima Anual Inicial de la Póliza terminada que se está Renovando.

SA1 = Suma Asegurada Inicial de la Póliza terminada que se está renovando.

SA2 = Suma Asegurada Inicial de la nueva Póliza.

DDVIG = Días de Vigencia de la Póliza terminada que se está Renovando.

(PMA1 / SA1) = Cuota Promedio de la Póliza terminada que se está renovando.

(SA2 - SA1) = Diferencias de Sumas Aseguradas, como comenzó la póliza el año anterior y como está comenzando el nuevo año póliza.

RESPUESTA.- APEGARSE A BASES, CONFORME A LA ACLARACIÓN NÚMERO CUATRO DE LA CONVOCANTE; LA FORMA DE PAGO DE LA PÓLIZA SERÁ ANUAL. SE REALIZARÁ EL PAGO AL INICIO DE LA VIGENCIA CON BASE AL PADRÓN DE ASEGURADOS PROPORCIONADO, SE COTEJARÁN LAS ALTAS Y BAJAS DE ASEGURADOS REALIZADAS AL TÉRMINO DE LA VIGENCIA Y EN CASO DE EXISTIR UNA DIFERENCIA MAYOR EN EL NÚMERO DE ASEGURADOS, LA UAEM DEBERÁ PAGAR LA DIFERENCIA. DE IGUAL FORMA SI EXISTE UNA DIFERENCIA MENOR EN EL NÚMERO DE ASEGURADOS, LA ASEGURADORA DEBERÁ REALIZAR EL REEMBOLSO CORRESPONDIENTE A LA UAEM.

18.- Apartado "PÓLIZA AUTOADMINISTRADA POR LA UNIVERSIDAD". Se solicita a la convocante confirmar que la forma de administración de la designación de beneficiarios es mediante el mecanismo de Auto-Administración, donde la contratante, a través del área responsable de la custodia de estos, certificará que la designación de beneficiarios que proporcionará para el pago del siniestro es el último que se tenía en su poder, quedando por lo tanto a salvo y en paz la aseguradora en caso de reclamaciones posteriores.

RESPUESTA.- CONTESTADA EN ACLARACIÓN NÚMERO CUATRO DE LA CONVOCANTE Y PREGUNTA ANTERIOR DEL LICITANTE.

19.- Apartado "CONDICIONES GENERALES" se solicita a la convocante ratificar que solo en caso de que mi representada resulte adjudicada se deberán entregar condiciones generales del seguro de vida grupo con que operará el servicio de aseguramiento, con sus respectivas cláusulas de prelación y no adhesión

RESPUESTA: APEGARSE A BASES, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO IV. REQUISITOS PARA LAS PROPOSICIONES, NUMERAL 3 CONTENIDO DE LA





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

PROPUESTA TÉCNICA, ANEXO N° 4 "FORMATOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE, SUBNUMERAL 22; SE DEBERÁ DE ANEXAR EL CONTRATO DE ADHESIÓN ASÍ COMO LOS MODELOS DE CLÁUSULAS ELABORADOS PARA SER INCORPORADOS MEDIANTE ENDOSOS ADICIONALES A DICHO CONTRATO; EN EL ENTENDIDO DE QUE EL CONTRATO DE ADHESIÓN ASÍ COMO LOS MODELOS DE CLÁUSULAS ELABORADOS PARA SER INCORPORADOS MEDIANTE ENDOSOS, SON LOS QUE EL LICITANTE TIENE REGISTRADOS ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS COMO CONDICIONES GENERALES Y/O COBERTURAS ESPECIALES.

20.- Apartado "MUERTE ACCIDENTAL" "DOBLE INDEMNIZACIÓN POR MUERTE ACCIDENTAL". Agradeceremos a la contratante confirmar que la cobertura de suicidio no será considerada como muerte accidental.

RESPUESTA.- CONTESTADA EN PREGUNTA NÚMERO SIETE "PREGUNTAS DE CARÁCTER TÉCNICO" DEL LICITANTE SEGUROS VE POR MAS S.A. GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS.

21.- Apartado "MUERTE ACCIDENTAL" "DOBLE INDEMNIZACIÓN POR MUERTE ACCIDENTAL". Agradeceremos a la contratante confirmar que el importe de la cobertura de muerte accidental (doble indemnización) considera el importe de la suma asegurada por fallecimiento, por lo que se pagaran en total \$1,200,000.00

RESPUESTA.- CONTESTADA EN PREGUNTA NÚMERO TREINTA Y DOS DEL LICITANTE GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S.A.B.

22.- Apartado "MUERTE ACCIDENTAL" "DOBLE INDEMNIZACIÓN POR MUERTE ACCIDENTAL". Se solicita a la convocante indicar si quedarán cubiertos los asegurados que sufran desaparición y no se pueda acreditar la muerte mediante documentación como certificado de defunción o acta de defunción, debiendo, de ser el caso, presentarse el documento que emita la autoridad competente con la declaratoria de presunción de muerte en la cual dictamine el hecho, por lo que en estos casos la prescripción no surtirá efectos.

RESPUESTA.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

23.- Apartado "MUERTE ACCIDENTAL" "DOBLE INDEMNIZACIÓN POR MUERTE ACCIDENTAL". En alcance a nuestra pregunta anterior y derivado de la imposibilidad de establecer una fecha cierta de la muerte de una persona secuestrada o desaparecida se solicita confirmar que la fecha que se tomara para efectos del contrato de seguro será la que determine la autoridad competente.

RESPUESTA.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

24.- Apartado "MUERTE ACCIDENTAL" "DOBLE INDEMNIZACIÓN POR MUERTE ACCIDENTAL". Agradeceremos a la convocante confirmar que los eventos de desaparición, cuando no se pueda acreditar la muerte del asegurado mediante documentación como certificado de defunción o acta de defunción, la suma asegurada que deberá considerarse para esta cobertura, en su caso, será la correspondiente a "DOBLE INDEMNIZACIÓN POR MUERTE ACCIDENTAL"

RESPUESTA.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

25.- Apartado "MUERTE ACCIDENTAL COLECTIVA" "TRIPLE INDEMNIZACIÓN POR MUERTE ACCIDENTAL COLECTIVA". Agradeceremos a la contratante confirmar que el importe de la



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

cobertura de muerte accidental colectiva (triple indemnización) considera el importe de la suma asegurada por fallecimiento y por muerte accidental, por lo que se pagaran en total \$1,800,000.00
RESPUESTA.- CONTESTADA EN PREGUNTA NÚMERO TREINTA Y TRES DEL LICITANTE GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S.A.B.

26.-Apartado "PERDIDAS ORGÁNICAS POR ACCIDENTE ESCALA "A". Agradeceremos a la convocante confirmar por cada uno de los incisos, que la cobertura de que se trata operará acorde a los siguientes textos:

- a) *En caso de sufrir el Integrante varias de las pérdidas orgánicas especificadas, la responsabilidad total de la compañía en ningún caso excederá la suma asegurada establecida para esta cobertura, aun cuando el Integrante sufiere en uno o más eventos varias de las pérdidas orgánicas especificadas en la tabla anterior. **RESPUESTA.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN***
- b) *Cualquier indemnización pagada por la compañía, reduce en la misma proporción la suma asegurada de esta cobertura para el Integrante afectado, hasta agotarse, relevando de toda responsabilidad posterior a la compañía. **RESPUESTA.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN***
- c) *La indemnización correspondiente a pérdidas orgánicas se efectuará al propio integrante. Al tramitarse alguna reclamación relacionada con la cobertura por pérdidas orgánicas, la compañía tendrá el derecho de practicar a su costa un examen médico al Integrante. **RESPUESTA.- APEGARSE A BASES***

27.- Apartado "INVALIDEZ TOTAL Y PERMANENTE". Agradeceremos a la convocante nos indique si dentro de la colectividad asegurada existen personas con invalidez temporal o permanente o que estén tramitando la misma y de ser el caso si serán cubiertas en el esquema de aseguramiento que se licita.

RESPUESTA.- CONTESTADA EN PREGUNTA NÚMERO VEINTICUATRO DEL LICITANTE SEGUROS AFIRME S.A. DE C.V. AFIRME GRUPO FINANCIERO

28.- Apartado "INVALIDEZ TOTAL Y PERMANENTE". Favor de indicar si dentro de la colectividad asegurable se tienen asegurados con alguna incapacidad permanente total o parcial. Si esto es así, mucho agradeceremos nos indiquen el número de personas que están en este supuesto, el tipo de incapacidad y los parámetros bajo los cuales serán asegurados.

RESPUESTA.-CONTESTADA EN PREGUNTA NÚMERO VEINTICUATRO DEL LICITANTE SEGUROS AFIRME S.A. DE C.V. AFIRME GRUPO FINANCIERO

29.- Apartado "INVALIDEZ TOTAL Y PERMANENTE". En caso cubrir la prexistencia en la invalidez, agradeceremos nos indiquen el número de personas, el tipo de incapacidad y los parámetros bajo los cuales serán aceptados.

RESPUESTA.- CONTESTADA EN PREGUNTA NÚMERO VEINTICUATRO DEL LICITANTE SEGUROS AFIRME S.A. DE C.V. AFIRME GRUPO FINANCIERO.

30.- Apartado "INVALIDEZ TOTAL Y PERMANENTE". Estimamos de la convocante ratifique que en caso de existir controversia en el dictamen de invalidez expedido por la institución de seguridad social competente, la aseguradora podrá valorar la procedencia de dicho supuesto mediante un médico especializado y certificado en medicina del trabajo con el historial médico completo de dicha invalidez.

RESPUESTA.- CONTESTADA EN ACLARACIÓN NÚMERO CINCO DE LA CONVOCANTE.

31.- Apartado "INVALIDEZ TOTAL Y PERMANENTE". Agradeceremos a la convocante confirmar que las personas pensionadas por invalidez o incapacidad total y permanente que se incorporen nuevamente al servicio activo, únicamente quedarán cubiertas por la cobertura de fallecimiento, en el entendido que la invalidez o incapacidad ya fue pagada con anterioridad, por la compañía aseguradora vigente al momento de que procedió la invalidez.

RESPUESTA.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN SI ASÍ FUERA EL CASO.

32.- Apartado "ANTICIPO DE LA SUMA ASEGURADA BÁSICA PARA ENFERMEDAD TERMINAL". La cobertura por enfermedad en fase terminal o graves enfermedades no se pagará cuando esta provenga o derive de:

- Intento de suicidio o autolesión intencionada ya sea en estado de cordura o demencia.
- Consumo de drogas de cualquier tipo o estando bajo la influencia del alcohol.
- Enfermedades acompañadas por una infección VIH.
- Tratamientos previos a un trasplante.
- Trasplantes derivados de procedimientos de investigación.
- Enfermedades surgidas por riesgos nucleares.
- Enfermedades diagnosticadas o tratadas antes del inicio de la vigencia de la póliza.
- Procedimientos intraarteriales como la angioplastia, la colocación de prótesis endovasculares tipo "STEN" y similares.
- Tumores y cánceres en la piel (excepto el melanoma maligno), carcinomas "in situ" no invasivos, los tumores localizados no invasivos que muestren solo cambios malignos tempranos y los tumores en presencia de algún virus de inmunodeficiencia humana.
- El caso de periodos temporales de diálisis y de que un solo riñón sea extraído.

RESPUESTA.- APEGARSE A BASES

33.- Apartado "PAGO DE LA SUMA ASEGURADA" Solicitamos a la convocante ratificar que para la debida acreditación del riesgo, en términos de lo dispuesto por el numeral 69, de la Ley sobre el Contrato del Seguro, la aseguradora podrá solicitar del asegurado o beneficiario información adicional sobre los hechos relacionados con el siniestro y por los cuales puedan determinarse las circunstancias de su realización y las consecuencias del mismo.

RESPUESTA.- CONTESTADA EN PREGUNTA NÚMERO CINCO DEL LICITANTE SEGUROS ARGOS S.A. DE C.V.

34.- ANEXO 1 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO" Se le solicita a la convocante tenga a bien confirmar que la propuesta técnica podrá presentarse transcribiendo el anexo técnico, adicionándole las modificaciones derivadas de la junta de aclaración de bases.

RESPUESTA: SE ACEPTA.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

35.- ANEXO 1 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO" Agradeceremos a la contratante nos proporcione el importe de la prima pagada en las tres últimas vigencias.

RESPUESTA: CONTESTADA EN ACLARACIÓN NÚMERO SIETE DE LA CONVOCANTE.

36.- ANEXO 1 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO" Agradeceremos a la contratante nos indique el nombre de la compañía aseguradora con quien se encuentra el esquema de aseguramiento actualmente.

RESPUESTA: CONTESTADA EN ACLARACIÓN NÚMERO SIETE DE LA CONVOCANTE.

37.- ANEXO 1 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO" Mucho agradeceremos confirmar que el pago de la prima es realizado en su totalidad por el contratante, por lo que el asegurado no participa de manera alguna en el pago del servicio de aseguramiento materia de este concurso.

RESPUESTA.- EL ASEGURADO PARTICIPA CON UNA CUOTA FIJA DESCONTADA VÍA NÓMINA.

PREGUNTAS DE CARÁCTER GENERAL

38.- Favor de indicar si las coberturas solicitadas en las presentes bases son las que tiene actualmente su programa de aseguramiento.

RESPUESTA: CONTESTADA EN ACLARACIÓN NÚMERO SIETE DE LA CONVOCANTE.

39.- Se solicita a la convocante indicarnos en que porcentaje ha variado su plantilla en los últimos 3 años.

RESPUESTA: CONTESTADA EN ACLARACIÓN NÚMERO SIETE DE LA CONVOCANTE.

40.- Se solicita a la convocante tenga bien facilitarnos en formato Excel de manera editable, los listados de asegurados, con la siguiente información; nombre, RFC, fecha de nacimiento, edad, sueldo o pensión.

RESPUESTA: CONTESTADA EN ACLARACIÓN NÚMERO UNO DE LA CONVOCANTE.

41.- Se solicita a la convocante proporcionarnos la siniestralidad de la póliza de los últimos tres años, indicando:

- a).- Nombre del afectado.
- b).- Motivo del fallecimiento.
- c).- Fecha del siniestro.
- d).- Fecha de reclamo a la compañía.
- e).- Fecha de pago.
- f).- Monto Pagado.

RESPUESTA: CONTESTADA EN LA ACLARACIÓN NÚMERO TRES DE LA CONVOCANTE.

42.- Agradeceremos a la contratante, nos proporcione en este acto, bases, anexo técnico y la junta de aclaraciones en formato editable (Word), lo anterior con la finalidad de evitar errores en la transcripción de nuestra propuesta

RESPUESTA: CONTESTADA EN LA ACLARACIÓN NÚMERO UNO DE LA CONVOCANTE.

43.- El 19 de noviembre del 2020, se expidió el "ACUERDO por el que se emiten las disposiciones de carácter general a que se refiere el artículo 492 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, aplicables a instituciones y sociedades mutualistas de seguros", con el objeto, entre otros

de "Establecer las medidas y procedimientos mínimos que las Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros deberán observar para prevenir y detectar actos, omisiones u operaciones que pudieran favorecer, prestar ayuda, auxilio o cooperación de cualquier especie para la comisión de los delitos previstos en los artículos 139, 139 Quáter, 148 Bis o 400 Bis del Código Penal Federal", En ese orden de ideas y atento a lo dispuesto por la fracción 20, del "ANEXO 7", en relación al "ANEXO 6" ambos del referido acuerdo, es necesario obtener de esa H. Convocante, previo a la emisión de la póliza, la siguiente información:

- Identificación personal.
- El documento con el que se acredite el carácter de apoderado (de conformidad a lo que dispongan las leyes, reglamentos, decretos o estatutos orgánicos que las creen y regulen su constitución y operación, y en su caso, copia de su nombramiento o por instrumento público expedido por fedatario, según corresponda.
- Documento con el que se acredite su existencia legal (acorde a lo que dispongan las leyes, reglamentos, decretos o estatutos orgánicos que las creen y regulen su constitución y operación.
- Correo electrónico.
- En su caso, número de cuenta y Clave Bancaria Estandarizada (CLABE) en la entidad financiera o Entidad Financiera Nacional o Extranjera autorizadas para recibir depósitos.

RESPUESTA.- CONTESTADA EN ACLARACIÓN NÚMERO OCHO DE LA CONVOCANTE.

-----H) PAN-AMERICAN MÉXICO S.A. DE C.V. COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.-----

1.- REFERENCIA PÁGINA 1 DE 41

PREGUNTA SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO ES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LP07/2021. "CONTRATACIÓN DE PÓLIZA AUTO-ADMINISTRABLE PARA PERSONAL DE CONFIANZA EN ACTIVO, JUBILADO Y PENSIONADO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS".

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: CONTESTADA EN ACLARACIÓN NÚMERO UNO DEL LICITANTE SEGUROS VE POR MAS S.A. GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS.

2.- REFERENCIA PÁGINA 5 DE 41 2. VIGENCIA.

PREGUNTA SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA VIGENCIA DEL SERVICIO SERÁ DE LAS 00:00 HORAS DEL 01 DE AGOSTO DEL 2021 HASTA LAS 23:59 HORAS DEL 31 DE JULIO DEL AÑO 2022.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN CONFORME A LO CONTESTADO EN EL PREGUNTA NÚMERO VEINTICUATRO DEL LICITANTE GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S.A.B.

3.- REFERENCIA PÁGINA 15 DE 41 13.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

PREGUNTA SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE, PARA CUMPLIR ESTE REQUISITO SE DEBERÁ PRESENTAR DE MANERA OBLIGATORIA PAR TODOS LOS LICITANTES, EL OFICIO DE AUTORIZACIÓN EXPEDIDO POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO PARA OPERAR SEGUROS SIN IMPORTAR SU FECHA DE EMISIÓN.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

REPUESTA: CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL DE REFERENCIA, SE DEBERÁ DE PRESENTAR LA AUTORIZACIÓN, ÚNICAMENTE EN EL CASO DE QUE LA AUTORIZACIÓN PARA OPERAR SEGUROS HAYA SIDO EMITIDA CON ANTERIORIDAD AL DÍA 04 DE ABRIL DE 2015, SIN IMPORTAR SU FECHA DE EMISIÓN.

4.- REFERENCIA PÁGINA 15 DE 41 14.

PREGUNTA SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SE CUMPLE ESTE REQUISITO PRESENTANDO LA AUTORIZACIÓN QUE EMITE LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y DE FIANZAS PARA OPERAR EN EL RAMO DE VIDA.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

REPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

5.- REFERENCIA PÁGINA 17 DE 41 28. TRATÁNDOSE DE PERSONA MORAL. PRIMER VIÑETA

PREGUNTA SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE NUESTRA PROPUESTA TÉCNICA DEBERÁ INCLUIR EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE PARA SU DEBIDO COTEJO DE ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA Y LA ÚLTIMA MODIFICACIÓN Y/O COMPULSA A DICHO DOCUMENTO EN SU CASO, QUE ACREDITE LA EXISTENCIA LEGAL DE LA EMPRESA.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

REPUESTA: CONTESTADA EN PREGUNTA NÚMERO QUINCE DEL LICITANTE GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S.A.B.

6.- REFERENCIA PÁGINA 17 DE 41. 28 TRATÁNDOSE DE PERSONA MORAL. TERCER VIÑETA

PREGUNTA SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE NUESTRA PROPUESTA TÉCNICA DEBERÁ INCLUIR EN ORIGINAL Y COPIA SIMPLE PARA SU DEBIDO COTEJO DE LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL VIGENTE, MISMA QUE SE DESCARGA DE LA PÁGINA DE INTERNET DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, CONTANDO COMO ORIGINAL EL MISMO POR CONTAR CON LA LIGA DIGITAL.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

6.1 REFERENCIA PÁGINA 28 DE 41, ANEXO 1. NÚMERO DE ASEGURADOS

PREGUNTA SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL UNIVERSO A ASEGURAR COMPRENDE 825 PERSONAS.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: CONTESTADA EN ACLARACIÓN NÚMERO DOS DE LA CONVOCANTE.

7.- REFERENCIA PÁGINA 29 Y 30 DE 41, ANEXO 1. COBERTURA Y SUMAS ASEGURADAS

PREGUNTA SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE EL PERSONAL JUBILADO Y PENSIONADO, SOLO CONTARÁ CON LA COBERTURA BÁSICA.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: CONTESTADA EN PREGUNTA NÚMERO DOCE DEL LICITANTE THONA SEGUROS S.A. DE C.V.

8.- REFERENCIA PÁGINA 30 DE 41, ANEXO 1. ANTICIPO DE LA SUMA ASEGURADA BÁSICA PARA ENFERMEDAD TERMINAL.

PREGUNTA SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN RESPECTO A QUE NO SE PODRÍA DAR EL ANTICIPO ANTES DEL DICTAMEN YA QUE, SI SE DIERA Y LA INSTITUCIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL NO EMITIESE EL DICTAMEN FAVORABLE, NO SE PODRÍA RECUPERAR LA INDEMNIZACIÓN.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

9.- REFERENCIA PÁGINA 30 DE 41, ANEXO 1. ANTICIPO DE LA SUMA ASEGURADA BÁSICA PARA ENFERMEDAD TERMINAL.

PREGUNTA SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE DENTRO DE ESTA COBERTURA NO SE CUBREN ENFERMEDADES PREEXISTENTES.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: APEGARSE A BASES.

10.- REFERENCIA PÁGINA 31 DE 41, ANEXO 1. PRIMER VIÑETA

PREGUNTA SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SE CONSIDERARÁ COMO FECHA DE LA INVALIDEZ TOTAL Y PERMANENTE LA DE EXPEDICIÓN DEL DICTAMEN EXPEDIDO POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

11.- REFERENCIA PÁGINA 31 DE 41, ANEXO 1. PRIMER VIÑETA

PREGUNTA SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, EN CASO DE EXISTIR CONTROVERSIA EN EL DICTAMEN DE INVALIDEZ TOTAL Y PERMANENTE EXPEDIDO POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, LA ASEGURADORA PODRÁ VALORAR LA PROCEDENCIA DE DICHO SUPUESTO MEDIANTE UN MÉDICO ESPECIALIZADO Y CERTIFICADO EN MEDICINA DEL TRABAJO CON EL HISTORIAL MÉDICO COMPLETO DE DICHA INVALIDEZ.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: CONTESTADA EN ACLARACIÓN NÚMERO CINCO DE LA CONVOCANTE.

12.- REFERENCIA ANEXO 1 GENERAL

PREGUNTA SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA PERMANENCIA EN LA COLECTIVIDAD O GRUPO ASEGURABLE, DE TODAS LAS PERSONAS QUE PARTICIPEN DE FORMA DIRECTA O INDIRECTA EN EL PRESENTE SEGURO, QUE PUEDAN SER RELACIONADAS CON LAS ACTIVIDADES ILÍCITAS ESTABLECIDAS EN LOS ARTÍCULOS 139 A 139 QUINQUIES, 148 BIS, 193 A 199, 400 Y 400 BIS DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL, QUEDARÁN SUJETAS A LO ESTIPULADO EN LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES, EN EL ENTENDIDO QUE LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS ESTÁN LEGALMENTE IMPEDIDAS PARA ESTABLECER UNA RELACIÓN JURÍDICA CON PERSONAS RELACIONADAS CON DICHAS ACTIVIDADES ILÍCITAS, LO



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 492 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS Y DISPOSICIONES GENERALES VIGENTES.
FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

13.- REFERENCIA ANEXO 1 GENERAL

PREGUNTA SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDIQUE SI QUEDARAN CUBIERTOS LOS ASEGURADOS QUE SUFRAN DESAPARICIÓN Y NO SE PUEDA ACREDITAR LA MUERTE MEDIANTE DOCUMENTACIÓN COMO CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN O ACTA DE DEFUNCIÓN, SIENDO QUE PARA ACREDITAR TAL SITUACIÓN SE PRESENTARÁ EL DOCUMENTO QUE EMITA LA AUTORIDAD COMPETENTE CON LA DECLARATORIA DE PRESUNCIÓN DE PRESUNTA MUERTE EN LA CUAL DICTAMINE EL HECHO, POR LO QUE EN ESTOS CASOS LA PRESCRIPCIÓN NO SURTIRÁ EFECTOS. ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE ESTABLECER UNA FECHA CIERTA DE LA MUERTE DE UNA PERSONA SECUESTRADA O DESAPARECIDA SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA FECHA QUE SE TOMARA PARA EFECTOS DEL CONTRATO DE SEGURO, EN PARTICULAR, ES AQUELLA EN QUE LA AUTORIDAD COMPETENTE LO DETERMINE.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: CONTESTADA EN PREGUNTA NÚMERO VEINTIDÓS, VEINTITRÉS Y VEINTICUATRO DEL LICITANTE THONA SEGUROS S.A. DE C.V.

14.- REFERENCIA ANEXO 1 GENERAL

PREGUNTA EN SEGUIMIENTO A LA PREGUNTA ANTERIOR, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LOS BENEFICIARIOS DEBERÁN PRESENTAR COMO REQUISITOS:

A) COPIA CERTIFICADA DE LA SENTENCIA DE PRESUNCIÓN DE MUERTE ANTE EL JUZGADO COMPETENTE.

B) COPIA CERTIFICADA ANTE EL REGISTRO CIVIL DE LA INSCRIPCIÓN DE LA SENTENCIA DE PRESUNCIÓN DE MUERTE.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

RESPUESTA: CONTESTADA EN PREGUNTA ANTERIOR, ADICIONAL A LOS REQUISITOS MENCIONADOS POR EL LICITANTE SE ADICIONAN LOS ESTABLECIDOS PARA LA COBERTURA DE MUERTE ACCIDENTAL.

15.- REFERENCIA ANEXO 1 GENERAL

PREGUNTA SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR SI LOS ASEGURADOS QUE INGRESEN DESPUÉS DEL INICIO DE VIGENCIA SERÁN REPORTADOS EN EL MOMENTO DE SU INGRESO A LA COLECTIVIDAD PARA CONTAR CON LOS DATOS EN SISTEMA EN CASO DE SINIESTRO, AUN CUANDO EL COBRÓ DE LA PRIMA POR AJUSTES SEA AL FINAL DE LA VIGENCIA.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: CONTESTADA EN ACLARACIÓN NÚMERO CUATRO DE LA CONVOCANTE.

16.- REFERENCIA ANEXO 1 GENERAL

PREGUNTA SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE ES UN SEGURO OBLIGATORIO PARA TODOS LOS EMPLEADOS.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

RESPUESTA: SE TRATA DE UNA PRESTACIÓN OTORGADA POR LA INSTITUCIÓN.

17.- REFERENCIA ANEXO 1 GENERAL

PREGUNTA SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI EXISTE PERSONAL ACTIVO QUE LABORE O REALICE ACTIVIDADES DE ALTO RIESGO Y EN QUÉ PORCENTAJE.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

REPUESTA: CONTESTADA EN PREGUNTA NÚMERO VEINTE DEL LICITANTE SEGUROS AFIRME S.A DE C.V. AFIRME GRUPO FINANCIERO

18.- REFERENCIA GENERAL

PREGUNTA SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONE EL LISTADO DETALLADO DEL PERSONAL A ASEGURAR CON NOMBRE DEL ASEGURADO, RFC Y EDAD EN FORMATO EDITABLE.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

REPUESTA: CONTESTADA EN ACLARACIÓN NÚMERO UNO DE LA CONVOCANTE.

19.- REFERENCIA GENERAL

PREGUNTA SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONE LA SINIESTRALIDAD DETALLADA DE LAS ÚLTIMAS 5 VIGENCIAS DONDE SE MENCIONE NOMBRE DEL ASEGURADO, RFC, EDAD, FECHA DE OCURRIDO, FECHA REPORTADO, FECHA PAGADO, COBERTURA AFECTADA, MONTO PAGADO Y FECHA DE CORTE EN FORMATO EDITABLE.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: CONTESTADA EN ACLARACIÓN NÚMERO TRES DE LA CONVOCANTE

-----I) INSIGNIA LIFE S.A. DE C.V.-----

No.: 1 PÁGINA O REFERENCIA: PÁGINA 1

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR EL NÚMERO Y NOMBRE DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA. - CONTESTADA EN PREGUNTA NÚMERO UNO DEL LICITANTE SEGUROS VE POR MAS S.A. GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS

No.: 2 PÁGINA O REFERENCIA: PÁGINA 5

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA O TIEMPO DE COBERTURA SOLICITADO.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA.- CONTESTADA EN PREGUNTA NÚMERO VEINTICUATRO DEL LICITANTE GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S.A.B.

No.: 3 PÁGINA O REFERENCIA: PÁGINA 5

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS SERÁ POR CORREO ELECTRÓNICO, PRESENCIAL O MIXTA.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA.- CONTESTADA EN ACLARACIÓN NÚMERO NUEVE Y DIEZ DE LA CONVOCANTE.

No.: 4 PÁGINA O REFERENCIA: PÁGINA 8



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL ENVÍO POR MEDIO ELECTRÓNICO EN ARCHIVOS COMPRIMIDOS EN FORMATO ZIP DE LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA SERA EL DÍA 5 DE MAYO DE 2021 ANTES DE LAS 14:00 HORAS Y EL ACTO DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS SERA EL DÍA 6 DE MAYO DE 2021 A LAS 14:00 HORAS.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA.- CONTESTADA EN ACLARACIÓN NÚMERO NUEVE Y DIEZ DE LA CONVOCANTE.

No.: 5 PÁGINA O REFERENCIA: PÁGINA 8

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL ENVÍO DE LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA SERA EN UN SOLO ARCHIVO ELECTRÓNICO COMPRIMIDO EN FORMATO ZIP Y DE SER AFIRMATIVA LA RESPUESTA, QUE EN CASO DE QUE EL ARCHIVO RESULTANTE SEA DEMASIADO GRANDE PARA ENVIARLO POR CORREO, SE PODRÁ SUBIR A LA NUBE Y COMPARTIR EL LINK DE DESCARGA POR CORREO ELECTRÓNICO PARA SU DESCARGA POR PARTE DE LA CONVOCANTE.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA.- SE ACEPTA, PUDIENDO CONSIDERAR LO SEÑALADO EN PREGUNTA NÚMERO CUATRO DEL LICITANTE SEGUROS AFIRME S.A. DE C.V. AFIRME GRUPO FINANCIERO.

No.: 6 PÁGINA O REFERENCIA: PÁGINA 10

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE COMPARTIR CON LOS LICITANTES ARCHIVO CONTENIENDO LOS DATOS GENERALES DEL PERSONAL A ASEGURAR TALES COMO EDAD, CURP, SEXO, OCUPACIÓN RELEVANTE O PRINCIPAL TAREA QUE DESEMPEÑA CADA TRABAJADOR, ESTO EN FORMATO DIGITAL EDITABLE, PREFERENTE EXCEL.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA.- CONTESTADA EN ACLARACIÓN NÚMERO UNO DE LA CONVOCANTE.

No.: 7 PÁGINA O REFERENCIA: PÁGINA 10

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE COMPARTIR CON LOS LICITANTES EL ARCHIVO O ARCHIVOS QUE CONTENGA LA SINIESTRALIDAD DETALLADA DE LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS, QUE CONTENGA LOS SIGUIENTES DATOS, FECHA DEL SUCESO DEL SINIESTRO, NOMBRE, EDAD, RFC, SEXO DEL ASEGURADO SINIESTRADO, COBERTURA AFECTADA, MONTO DE PAGO SOLICITADO Y MONTO PAGADO, SINIESTROS PENDIENTES DE PAGO QUE A LA FECHA EXISTAN. ESTO EN FORMATOS EDITABLES DE PREFERENCIA, CON LA FINALIDAD DE PODER OFRECER A LA CONVOCANTE LA MEJOR COTIZACIÓN POSIBLE.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: CONTESTADA EN ACLARACIÓN NÚMERO TRES DE LA CONVOCANTE.

No.: 9 PÁGINA O REFERENCIA: PÁGINA 12

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL FOLIADO DE LOS DOCUMENTOS Y ESCRITOS SOLICITADOS EN LAS PRESENTES BASES PODRÁ SER CON FOLIADORA MANUAL LA CUAL IMPRIME UNA NUMERACIÓN PROGRESIVA EN EL SIGUIENTE FORMATO 00001, 00002, 00003 Y NO EN EL FORMATO 1/100, 2/100, 3/100, SIN QUE ESTO SEA MOTIVO DE DESECHAMIENTO DE NUESTRAS PROPUESTAS.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA.- SE ACEPTA.

No.: 10 PÁGINA O REFERENCIA: PÁGINA 12
SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL MONTO PRESENTADO EN LA PROPUESTA ECONÓMICA EN EL FORMATO DENOMINADO ANEXO 2, SERA SIN IVA.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

No.: 11 PÁGINA O REFERENCIA: PÁGINA 13
SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA SERA SOLO PARA PRESENTARSE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS Y SE MOSTRARAN A LA CONVOCANTE SOLO PARA COTEJO.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: CONTESTADA EN PREGUNTA NÚMERO SEIS DEL LICITANTE SEGUROS AFIRME S.A DE C.V. AFIRME GRUPO FINANCIERO

No.: 12 PÁGINA O REFERENCIA: PÁGINA 29
SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PODREMOS PRESENTAR DENTRO DE NUESTRA PROPUESTA TÉCNICA, LAS CONDICIONES GENERALES DE MI REPRESENTADA QUE APLIQUEN A LA PÓLIZA REQUERIDA POR LA CONVOCANTE, Y QUE PARA LOS CASOS O ASUNTOS NO ESTABLECIDOS EN LAS PRESENTES BASES O EN LAS JUNTAS DE ACLARACIONES, SE OPERARA DE ACUERDO A DICHAS CONDICIONES GENERALES, TENIENDO PRELACIÓN LAS CONDICIONES SOLICITADAS POR LA CONVOCANTE EN BASES Y JUNTA DE ACLARACIONES.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: CONTESTADA EN PREGUNTA NÚMERO CATORCE DEL LICITANTE GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S.A.B.

No.: 13 PÁGINA O REFERENCIA: PÁGINA 32
SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR PARA LA EXCLUSIÓN DE ACCIDENTES EN MOTOCICLETAS, MOTONETAS O VEHÍCULOS SIMILARES QUE SE MENCIONA EN EL INCISO 9.-, CUANDO SE CONSIDERA UN USO OCASIONAL, DIARIO, UNA VES POR SEMANA, UNA VEZ AL MES, ETC.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA.- APEGARSE A BASES.

No.: 14 PÁGINA O REFERENCIA: PÁGINA 32
SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LAS ENFERMEDADES TERMINALES EXISTENTES QUE NO ESTÁN CONTEMPLADAS EN LAS BASES, ESTARÁN EXCLUIDAS DEL BENEFICIO DE OTORGAR 40% DE LA SUMA ASEGURADA COMO ANTICIPO AL ASEGURADO.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA.- APEGARSE A BASES.

No.: 15 PÁGINA O REFERENCIA: PÁGINA 34



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR QUIEN O QUE INSTITUCIÓN DE SALUD SERA LA QUE EXPIDA EL DICTAMEN MEDICO DE ENFERMEDAD TERMINAL DEL ASEGURADO PARA QUE ESTE OBTENGA EL BENEFICIO DEL ANTICIPO POR ENFERMEDAD TERMINAL.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA.- CONTESTADA EN ACLARACIÓN NÚMERO CINCO DE LA CONVOCANTE.

No.: 16 PÁGINA O REFERENCIA: PÁGINA 34

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR A QUE SE REFIERE CON CONTRATO DE ADHESIÓN, MODELOS DE CLÁUSULAS Y ENDOSOS ADICIONALES A DICHO CONTRATO.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA.- EL CONTRATO DE ADHESIÓN ASÍ COMO LOS MODELOS DE CLÁUSULAS ELABORADOS PARA SER INCORPORADOS MEDIANTE ENDOSOS, SON LOS QUE EL LICITANTE TIENE REGISTRADOS ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS COMO CONDICIONES GENERALES Y/O COBERTURAS ESPECIALES; LOS CUALES EN CONJUNTO CON LA CLAUSULA DE PRELACIÓN EN LA QUE SE ESTABLECE QUE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, ANEXO TÉCNICO, ASÍ COMO LAS ACLARACIONES QUE RESULTEN DE LA(S) JUNTA(S) DE ACLARACIONES, SON APLICABLES EN TODO MOMENTO Y PREVALECERÁN ANTE LAS CONDICIONES GENERALES DEL PROVEEDOR ADJUDICADO EN TODO LO QUE SE OPONGAN, POR LO QUE HACE LAS VECES DE CONTRATO DE SEGURO.

No.: 17 PÁGINA O REFERENCIA: PÁGINA 34

EN SEGUIMIENTO A LA PREGUNTA ANTERIOR LA DUDA ES PORQUE SE CONSIDERA QUE EL CONTRATO Y PÓLIZA REQUERIDOS POR LA CONVOCANTE CONTIENE CARACTERÍSTICAS ESPECIALES Y POR LO TANTO NO SE MANEJA CON EL SISTEMA DE ADHESIÓN A LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS, SIENDO UN ACUERDO DE VOLUNTADES INDEPENDIENTES.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: CONTESTADA EN PREGUNTA INMEDIATA ANTERIOR.

No.: 18 PÁGINA O REFERENCIA: PÁGINA

GENERAL. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONE EL MONTO DEL TECHO PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: CONTESTADA EN PREGUNTA NÚMERO NUEVE "PREGUNTAS DE CARÁCTER TÉCNICO" DEL LICITANTE SEGUROS VE POR MAS S.A. GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS

No.: 19 PÁGINA O REFERENCIA: PÁGINA 28

ANEXO I. ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO. CONDICIONES DE LA PÓLIZA. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE A LOS TRABAJADORES JUBILADOS Y PENSIONADOS SOLAMENTE SE CUBRIRÁ CON LA COBERTURA DE FALLECIMIENTO.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

RESPUESTA: CONTESTADA EN PREGUNTA NÚMERO DOCE DEL LICITANTE THONA SEGUROS S.A. DE C.V.

No.: 20 PÁGINA O REFERENCIA: PÁGINA 28
ANEXO I. ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO. CONDICIONES DE LA PÓLIZA. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR CUÁL SERÁ LA REGLA DE SUMA ASEGURADA PARA LOS TRABAJADORES JUBILADOS Y PENSIONADOS.
FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA.- CONTESTADA EN PREGUNTA NÚMERO QUINCE DEL LICITANTE THONA SEGUROS S.A. DE C.V.

No.: 21 PÁGINA O REFERENCIA: PÁGINA 28
ANEXO I. ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO. COBERTURAS Y SUMAS ASEGURADAS. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE A LOS TRABAJADORES ACTIVOS QUE EN EL TRANCURSO DE LA VIGENCIA SUFRAN UNA INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE, Y ESTA SEA RECLAMADA E INDEMNIZADA, SE DARÁN BAJA DE LA COLECTIVIDAD Y DE IGUAL FORMA DE LA PÓLIZA SIN ALGÚN BENEFICIO DEL SEGURO CONTRATADO.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: APEGARSE A BASES.

No.: 22 PÁGINA O REFERENCIA: PÁGINA
GENERAL. AGRADECEMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME SI ESTÁ PERMITIDA LA INTERMEDIACIÓN A TRAVÉS DE UN AGENTE EN LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS.
FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA.- CONTESTADA EN PREGUNTA NÚMERO ONCE DEL LICITANTE GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S.A.B.

-----J) SEGUROS EL POTOSÍ S.A.-----

1. ANEXO 1 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO". Se solicita amablemente a la Convocante nos confirme si nuestra apreciación es correcta con respecto al número de asegurados con una cantidad de 825 personas. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA. - CONTESTADA EN ACLARACIÓN NÚMERO DOS DE LA CONVOCANTE.

2. ANEXO 1 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO". Se solicita amablemente a la Convocante nos aclare a que se refiere con personal CONOCIDO Y NO CONOCIDO. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA.- CONTESTADA EN PREGUNTA NÚMERO ONCE DEL LICITANTE THONA SEGUROS S.A. DE C.V.

3. ANEXO 1 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO". Se solicita amablemente a la Convocante nos proporcione listado detallado y editable del personal conocido y no conocido que contenga nombre, RFC, sexo, edad. Favor de pronunciarse al respecto.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

RESPUESTA. - CONTESTADA EN ACLARACIÓN NÚMERO UNO DE LA CONVOCANTE Y POR CUANTO AL PERSONAL NO CONOCIDO OPERARÁ DE ACUERDO A LA AUTOADMINISTRACIÓN DE LA PÓLIZA ESTABLECIDA EN LA ACLARACIÓN NÚMERO CUATRO DE LA CONVOCANTE.

4. ANEXO 1 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO". Se solicita amablemente a la Convocante nos proporcione listado detallado y editable del personal que se encuentre en activo que contenga nombre, RFC, sexo, edad. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: CONTESTADA EN ACLARACIÓN NÚMERO UNO DE LA CONVOCANTE.

5. ANEXO 1 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO". Se solicita amablemente a la Convocante nos proporcione listado detallado y editable del personal jubilado y pensionado que contenga nombre, RFC, sexo, edad. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: CONTESTADA EN ACLARACIÓN NÚMERO UNO DE LA CONVOCANTE.

6. ANEXO 1 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO". Se solicita amablemente a la Convocante nos proporcione listado editable y detallado del personal que se encuentre en estado de invalidez total y permanente que contenga nombre, RFC, sexo, edad. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA.- CONTESTADA EN PREGUNTA NÚMERO VEINTICUATRO DEL LICITANTE SEGUROS AFIRME S.A. DE C.V. AFIRME GRUPO FINANCIERO

7. ANEXO 1 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO". Se solicita amablemente a la Convocante nos confirme a los cuantos días se deberá realizar el pago de la suma asegurada después de haber se haberse entregado y/o recibido la documentación solicitada completa. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA.- APEGARSE A BASES, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL APARTADO IV REQUISITOS PARA LAS PROPOSICIONES, NUMERAL 3 CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ANEXO 4 FORMATOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE, SUBNUMERAL VEINTICINCO, LA SUMA ASEGURADA SE DEBERÁ DE PAGAR DENTRO DEL PLAZO DE VEINTE DÍAS NATURALES SIGUIENTES CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA QUE SE HUBIERE SEÑALADO EN EL DIAGRAMA DE OPERACIÓN PARA EL RECLAMO DE PAGO DE COBERTURAS CONFORME AL SINIESTRO DE QUE SE TRATE.

8. ANEXO 1 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO". Se solicita amablemente a la convocante nos confirme si se excluye al personal que se encuentre en licencia médica. Favor de pronunciarse al respecto

RESPUESTA.- CONTESTADA EN ACLARACIÓN NÚMERO SEIS DE LA CONVOCANTE.

9. ANEXO 1 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO". En caso de que la respuesta a la pregunta anterior resulte negativa. Se solicita amablemente a la Convocante nos proporcione listado detallado del personal que se encuentre bajo licencia médica. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: CONTESTADA EN PREGUNTA NÚMERO VEINTICUATRO DEL LICITANTE SEGUROS AFIRME S.A. DE C.V. AFIRME GRUPO FINANCIERO.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

10. ANEXO 1 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO". Se solicita amablemente a la Convocante nos confirme si cuenta con personal con portación de armas. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA.- NO SE CUENTA CON PERSONAL QUE PORTE ARMAS DE FUEGO.

11. ANEXO 2 PROPUESTA ECONÓMICA. Se solicita amablemente a la Convocante nos permita poner una leyenda en nuestra propuesta económica en la que diga EL SEGURO DE VIDA NO CAUSA I.V.A, sin ser esto motivo de descalificación. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: SE ACEPTA

12. ANEXO 2 PROPUESTA ECONÓMICA. Se solicita amablemente a la Convocante nos confirme si el total deberá ser por los 825 asegurados. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, DEBIENDO CONSIDERAR LO SEÑALADO EN ACLARACIÓN NÚMERO CUARENTA DEL LICITANTE GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S.A.B.

13. ANEXO 3 "LISTA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS". Se solicita amablemente a la Convocante que el anexo 3 solo es informativo y no será motivo de descalificación el no anexarlo en nuestra propuesta. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: CONTESTADA EN PREGUNTA NÚMERO DIECISÉIS DEL LICITANTE SEGUROS AFIRME S.A. DE C.V. AFIRME GRUPO FINANCIERO

14. ANEXO 3 "LISTA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS". En caso de que la respuesta a mi pregunta anterior resulte negativa. Se solicita amablemente a la Convocante nos confirme en que punto de nuestra propuesta se deberá integrar este anexo y confirmar que en el espacio donde dice documentación correspondiente a la propuesta económica no será llenado por mi representada y solo será requisitado por la convocante. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: CONTESTADA EN LA PREGUNTA NÚMERO DIECISÉIS DEL LICITANTE SEGUROS AFIRME S.A. DE C.V. AFIRME GRUPO FINANCIERO

15. ANEXO 3 "LISTA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS", PUNTO 22, CONTRATO DE ADHESIÓN. Se solicita amablemente a la Convocante nos confirme que se cumple con este punto se refiere a presentar las condiciones generales de mi representada. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: CONTESTADA EN PREGUNTA NÚMERO CATORCE DEL LICITANTE GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S.A.B

16. ANEXO 3 "LISTA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS", PUNTO 14. Se solicita amablemente a la Convocante confirmar que se cumple este requisito presentando la autorización que emita la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas en los ramos que se participa. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: CONTESTADA EN PREGUNTA NÚMERO CUATRO DEL LICITANTE PAN AMERICAN MEXICO S.A. DE C.V, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.

17. ANEXO 3 "LISTA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS", PUNTO 19. Se solicita amablemente a la convocante nos confirme que la designación del asesor especializado con residencia en la ciudad de Cuernavaca se realizará una vez adjudicado. Favor de pronunciarse al respecto.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

RESPUESTA: CONTESTADA EN PREGUNTA NÚMERO DIECISIETE DEL LICITANTE SEGUROS ARGOS S.A. DE C.V.

18. ANEXO 3 "LISTA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS", PUNTO 22. Se solicita amablemente a la Convocante nos aclare a que se refiere con contrato de adhesión. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA.- CONTESTADA EN PREGUNTA NÚMERO DIECISÉIS DEL LICITANTE INSIGNIA LIFE S.A. DE C.V.

19. APARTADO II INFORMACIÓN ESPECIFICA DEL PROCEDIMIENTO, JUNTA DE ACLARACIONES. Se solicita amablemente a la Convocante nos proporcione siniestralidad detallada y editable de como mínimo los últimos 3 años anteriores con los siguientes datos: NOMBRE, EDAD, SEXO, RFC, SUELDO, PUESTO, SUMA ASEGURADA, NO DE SINIESTRO, MONTO RECLAMADO Y MONTO PAGADO. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA.- CONTESTADA EN ACLARACIÓN NÚMERO TRES DE LA CONVOCANTE.

20. APARTADO II INFORMACIÓN ESPECIFICA DEL PROCEDIMIENTO, JUNTA DE ACLARACIONES. Se solicita amablemente a la Convocante nos proporcione las bases, junta de aclaraciones listados de manera editable en formato, Word o Excel. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA.- CONTESTADA EN ACLARACIÓN NÚMERO UNO DE LA CONVOCANTE.

21. DOCUMENTACIÓN PARA PERSONAS MORALES, PRIMER PUNTO. Se solicita amablemente a la Convocante nos confirme que se cumple el requisito presentando el original o copia certificada y copia simple del ACTA CONSTITUTIVA Y LA ÚLTIMA MODIFICACIÓN. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA. - CONTESTADA EN PREGUNTA NÚMERO QUINCE DEL LICITANTE GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S.A.B.

22. NUMERAL 2 ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES. Se solicita a la Convocante cuando deberá ser enviada la propuesta técnica y económica.

RESPUESTA.- CONTESTADA EN LA ACLARACIÓN NÚMERO NUEVE Y DIEZ DE LA CONVOCANTE.

23. NUMERAL 2 ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES. Se solicita amablemente a la Convocante nos confirme la fecha de apertura de propuestas. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA.- CONTESTADA EN LA ACLARACIÓN NÚMERO NUEVE Y DIEZ DE LA CONVOCANTE.

24. PREGUNTA GENERAL. Se solicita amablemente a la Convocante nos confirme que se podrá foliar de manera consecutiva y separada la propuesta técnica y propuesta económica. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA.- SE ACEPTA, PUDIENDO CONSIDERAR LO SEÑALADO EN LA PREGUNTA NÚMERO UNO DEL LICITANTE SEGUROS SURA S.A. DE C.V.

25. PREGUNTA GENERAL. Se solicita amablemente a la Convocante nos confirme a quien van dirigidos los escritos libres.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

RESPUESTA: CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO IV REQUISITOS PARA LAS PROPOSICIONES, NUMERAL 3 CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ANEXO 4, EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS, ASÍ COMO LOS ESCRITOS SOLICITADOS EN FORMATO LIBRE, EN HOJA MEMBRETADA, DIRIGIDOS A LA UNIVERSIDAD, DEBIDAMENTE FIRMADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL O POR LA PERSONA QUE CUENTE CON FACULTADES PARA FIRMAR LA PROPUESTA (NO RUBRICA).

ACTO SEGUIDO, SE PROCEDE A PREGUNTAR A LOS LICITANTES QUE ASISTEN A LA PRESENTE REUNIÓN VIRTUAL, SI HAN QUEDADO RESUELTOS LOS CUESTIONAMIENTOS, O BIEN, SI DESEAN FORMULAR SOLICITUDES DE ACLARACIÓN CON RELACIÓN A LAS RESPUESTAS DADAS POR LA CONVOCANTE EN LA PRESENTE JUNTA.

SE HACE CONSTAR QUE EN USO DE LA VOZ DE LOS REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS QUE ASISTEN A LA PRESENTE SESIÓN VIRTUAL MANIFIESTAN QUE NO ES SU DESEO FORMULAR PREGUNTAS, LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

AHORA BIEN, EN TÉRMINOS DEL ORDINAL 29 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, VIGENTE, LAS ACLARACIONES DERIVADAS DE LA PRESENTE JUNTA, FORMARÁN PARTE INTEGRANTE DE LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LP07/2021, Y DEBERÁN SER CONSIDERADAS POR LOS LICITANTES PARA LA ELABORACIÓN DE SUS PROPUESTAS.

LAS PREGUNTAS RECIBIDAS CON POSTERIORIDAD AL DÍA Y HORA DEL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, NO SERÁN CONTESTADAS POR RESULTAR EXTEMPORÁNEAS NI SE INTEGRARÁN AL EXPEDIENTE RESPECTIVO, EXCEPTO AQUELLAS QUE SERÁN CONTESTADAS EN CASO DE QUE LA CONVOCANTE DETERMINE CELEBRAR ULTERIORES JUNTAS DE ACLARACIONES RELACIONADAS CON LAS BASES DE LICITACIÓN.

NO HA LUGAR A CELEBRARSE UNA SEGUNDA O ULTERIOR JUNTA DE ACLARACIONES POR LO QUE ÉSTA ES LA ÚLTIMA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 30 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, VIGENTE.

SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES QUE SE SEÑALAN LAS **DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO**, PARA LLEVAR A CABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES POR MEDIO DE SESIÓN VIRTUAL A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA **MEET.GOOGLE.COM**.

LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DEL LICITANTE DEBERÁ ENVIARSE DE FORMA ESCANEADA, EN FORMATO PDF Y ORDENADO EN CARPETAS MEDIANTE ARCHIVO COMPRIMIDO (ZIP) CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO VI. REQUISITOS PARA LAS PROPOSICIONES DE LAS BASES DEL

Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, Piso de Mezzanine en Torre de Rectoría,
Tel. (777) 329 7000, Ext. 3757 / tatiana.peralta@uaem.mx; y licitaciones.drm@uaem.mx



PRESENTE PROCEDIMIENTO, POR CORREO ELECTRÓNICO A LAS SIGUIENTES DIRECCIONES: licitaciones.drm@uaem.mx Y tatiana.peralta@uaem.mx **A MÁS TARDAR CON VEINTICUATRO HORAS DE ANTICIPACIÓN** A LA FECHA Y HORA SEÑALADA PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, SIN PERJUICIO DE ENTREGAR EN DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE LA UNIVERSIDAD, EN DOS SOBRES CERRADOS Y SEPARADOS LAS PROPUESTAS (DOCUMENTACIÓN LEGAL, PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA) CON FIRMA AUTÓGRAFA ADEMÁS DE LA PRESENTACIÓN DE LAS MISMAS EN UN SOLO ARCHIVO ELECTRÓNICO, EL CUAL DEBERÁ ENCONTRARSE EN EL SOBRE CERRADO QUE CONTENGA LA PROPUESTA TÉCNICA **LOS DÍAS VEINTIUNO Y VEINTICUATRO DE MAYO DE LA PRESENTE ANUALIDAD EN HORARIO DE 10:00 A 14:00 HORAS.** -----

EN CONSECUENCIA, SE AMPLÍA EL TÉRMINO PARA EL PAGO DE BASES SIENDO LA **FECHA LÍMITE EL DÍA DIECINUEVE DE MAYO DE LA PRESENTE ANUALIDAD.** -----

DE LAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS LLEVADAS A CABO DE MANERA ELECTRÓNICA MEDIANTE CORREO INSTITUCIONAL O CUALQUIER OTRA HERRAMIENTA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN QUE HAYA SIDO UTILIZADA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, SE DEBERÁ ANEXAR EL ARCHIVO ELECTRÓNICO O DOCUMENTO CORRESPONDIENTE A LA CARPETA DEL PROCESO A EFECTOS DE QUE CONSTE EN EL EXPEDIENTE Y PARA EFECTOS DE LA CONSERVACIÓN DE ARCHIVOS. -----

PARA EFECTOS DE LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO II. INFORMACIÓN ESPECIFICA DEL PROCEDIMIENTO, NUMERAL 1 JUNTA DE ACLARACIONES, INCISO N) DE LAS BASES DE LICITACIÓN, LA PRESENTE ACTA SE ENVIARÁ A LOS LICITANTES DE FORMA ESCANEADA MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO SEÑALANDO QUE SE REQUIERE SU CONFORMIDAD POR DICHO MEDIO DERIVADO DE SU PARTICIPACIÓN. CON LA CONDICIÓN DE QUE CUANDO LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) TERMINE O LA CONVOCANTE DETERMINE QUE LAS CONDICIONES SANITARIAS LO PERMITEN, SE PRESENTARÁ A FIRMAR EL DOCUMENTO IMPRESO DEL ACTA. **SIN QUE LA FALTA DE FIRMA DE ALGUNO DE ELLOS RESTE VALIDEZ.** -----

ASIMISMO, SE DIFUNDIRÁ UN EJEMPLAR DEL ACTA EN EL SITIO WEB DE LA UNIVERSIDAD WWW.UAEM.MX PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN A LOS PARTICULARES QUE NO HAYAN ASISTIDO. DICHO PROCEDIMIENTO SUSTITUIRÁ A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PARA TODOS LOS EFECTOS ADMINISTRATIVOS A QUE HAYA LUGAR. -----

SIENDO LAS **DOCE HORAS CON CERO MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO**, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA. -----

“POR PARTE DE LA INSTITUCIÓN”



LIC. GABRIELA MUÑOZ BRITO
DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES



LIC. ALEXA BRITO BAZÁN
JEFA DE DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS.



LIC. TATIANA PERALTA RAMÍREZ
ASESORA DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

“POR EL ÁREA USUARIA”

L.A. JOEL DEL CARMEN MENDOZA CAMPOS
JEFE DEPARTAMENTO DE REGULACIÓN LABORAL DE LA DIRECCIÓN DE PERSONAL

“POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL”

LIC. ARACELI ÁLVAREZ CASTRO
COORDINADORA DE RESPONSABILIDADES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

“POR LOS LICITANTES”

SEGUROS AFIRME S.A. DE C.V. AFIRME GRUPO FINANCIERO.
REPRESENTADA POR FRANCISCO JAVIER RUIZ NANNI.

SEGUROS SURA S.A. DE C.V.
REPRESENTADA POR GABRIELA ALMARAZ ARROYO.

“LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE FECHA TRECE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, CELEBRADA DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LP07/2021 RELATIVO “CONTRATACIÓN DE PÓLIZA AUTO-ADMINISTRABLE PARA PERSONAL DE CONFIANZA EN ACTIVO, JUBILADO Y PENSIONADO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS”, A TRAVÉS DE SESIÓN VIRTUAL REALIZADA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA MEET.GOOGLE.COM”

THONA SEGUROS S.A. DE C.V.
REPRESENTADA POR ANA CAMACHO ORTIZ.



PAN-AMERICAN MÉXICO, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.
REPRESENTADA POR OSCAR CARMONA RAMÍREZ.

SEGUROS VE POR MAS S.A. GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS
REPRESENTADA POR KARINA SALVADOR SEGUNDO.

SEGUROS EL POTOSÍ S.A.
REPRESENTADA POR JESUS GERARDO MORENO

INSIGNIA LIFE S.A. DE C.V.
REPRESENTADA POR ALDO ALBERTO MOLINA VILLASEÑOR.



"LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE FECHA TRECE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, CELEBRADA DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LP07/2021 RELATIVO "CONTRATACIÓN DE PÓLIZA AUTO-ADMINISTRABLE PARA PERSONAL DE CONFIANZA EN ACTIVO, JUBILADO Y PENSIONADO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS", A TRAVÉS DE SESIÓN VIRTUAL REALIZADA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA MEET.GOOGLE.COM"